

por una izquierda alternativa

PAGINA

a b i e r t a

Estado español:
La frontera sur del Norte



Debate sobre las drogas
5º Congreso Confederal de CCOO

El debate de las drogas

En PÁGINAS CENTRALES, un fragmento de un artículo publicado en Hika, de I. Márquez, F. Gurrutxaga y L. Barrios; las reivindicaciones de la CAVE; las propuestas de la Federación Andaluza de Asociaciones de Lucha contra la Droga; y la opinión del siquiatra Enrique González Duro.



El estallido nacionalitario

Ignasi Alvarez publica en Demà un comentario al editorial aparecido en la revista Mientras Tanto, bajo el título El estallido nacionalitario y firmado por Albert Recio y Joaquim Sempere.



Cambios en ETA

Algo importante parece estar cambiando en ETA y en el mundo que le rodea. Sobre ello escribe J. Fagoaga (Frodo) para Hika y Página Abierta.



17 La defensa europea

Los problemas planteados sobre la defensa europea son nuevos, pero, según Francisco J. Peñas, las soluciones que se dan parecen ser las mismas que las planteadas tras la Segunda Guerra Mundial.



Crisis en IU

Para Martí Caussa no es exagerado afirmar que la dimisión de Julio Anguita ha abierto una profunda crisis en Izquierda Unida (IU), una crisis cuyo desenlace es muy difícil aventurar.

7



V Congreso de CCOO

Las propuestas de M. Camacho, los problemas de fondo de la orientación seguida por la dirección de CCOO y la fuerza de las posiciones de la izquierda sindical son algunos de los aspectos del Congreso de CCOO analizados por P. Rodríguez.

5

U N A O P I N I Ó N

EL FIN DE LA URSS

L. domingo pasado, Rusia, Bielorrusia y Ucrania han "decretado" el fin de la Unión Soviética. En Occidente ha sorprendido, en primer lugar, que una medida de este calibre se tomara de un día para otro. En las ex-repúblicas soviéticas, en cambio, parecen estar acostumbrados a este género de improvisaciones. La fuerza de los hechos determina las decisiones más trascendentes que se vienen tomando en este gran país. Los acuerdos anteriores, la Constitución y las demás leyes no son obstáculos: el nihilismo jurídico -que según Alexandre Iakolev había que desterrar a fin de formar el espíritu cívico- está por lo que se ve tan arraigado en los estratos dirigentes como en el ciudadano de a pie.

El desenlace, si no fuera por su improvisación, sorprendería menos. Lo ocurrido des-

de el golpe de Estado de agosto hasta ahora proporciona algunas claves para comprender lo acontecido el pasado fin de semana.

El acuerdo interrepublicano y las instituciones que se adoptaron a primeros de septiembre tenían un carácter provisional. Algunas de ellas, como el ineficaz Soviet de la

Unión, evidenciaban un intento de no producir una ruptura demasiado brusca con los mecanismos institucionales legalizados por la perestroika. A más largo plazo se abrían dos posibles vías de relación entre las Repúblicas: un nuevo Tratado, en el que sus miembros dispusieran de grandes poderes y el centro se reservara importantes atribuciones; o un camino, más abierto, de acuerdos bilaterales o multilaterales entre las repúblicas, en el que dejara de existir un centro.

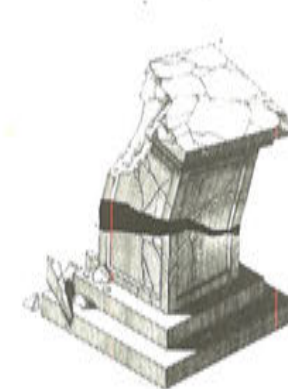
Mientras las repúblicas se preparaban para tomar esta decisión, la asunción por parte de Rusia de competencias pro-

pias de la Unión, el consiguiente recelo que ésta acumulación de poderes despertaba en algunas repúblicas, la determinación de Ucrania -ratificada abrumadoramente en referéndum- de constituir un Estado independiente y el alejamiento de Armenia, Azerbayán, Georgia y Moldavia de la perspectiva de una nueva Unión han arruinado los esfuerzos de quienes optaban por el establecimiento de un nuevo Tratado.

De hacerse definitivo el acuerdo tomado por tres repúblicas eslavas de poner fin al

centro de la Unión, tal medida será vista con buenos ojos por muchos de los pueblos de la ex-URSS, que atribuyen una buena parte de sus males a la "opresión centralista". Sin embargo, cuestiones como la situación de las minorías rusas en las demás repúblicas, el panislamismo en las repúblicas asiáticas, el enfrentamiento entre Armenia y Azerbayán (con la desaparición del papel de arbitraje que la Unión estaba dispuesta a jugar), el temor a un hegemonismo eslavo en los mecanismos de relación interrepublicanos ("espacio económico" y nueva articulación de los estados soberanos) y la asimilación por parte de las fuerzas armadas de la nueva situación, pueden convertirse en nuevos y graves motivos de conflicto. Si algo puede afirmarse con cierta rotundidad, es que lo que mañana ocurra en la URSS es tan impredecible como lo era anteriormente.

J. A. D.



PÁGINA
abierto

C/Hileras, 8, 2º Izq.
28013-MADRID.
☎ (91) 542 67 00.
Fax (91) 542 61 99.

Diseño y Redacción:
Carmen Briz, Domingo Martínez, Vicente Baixauli, M^a Luisa Salvador, Manuel Llusia y Francisco Cenamor.

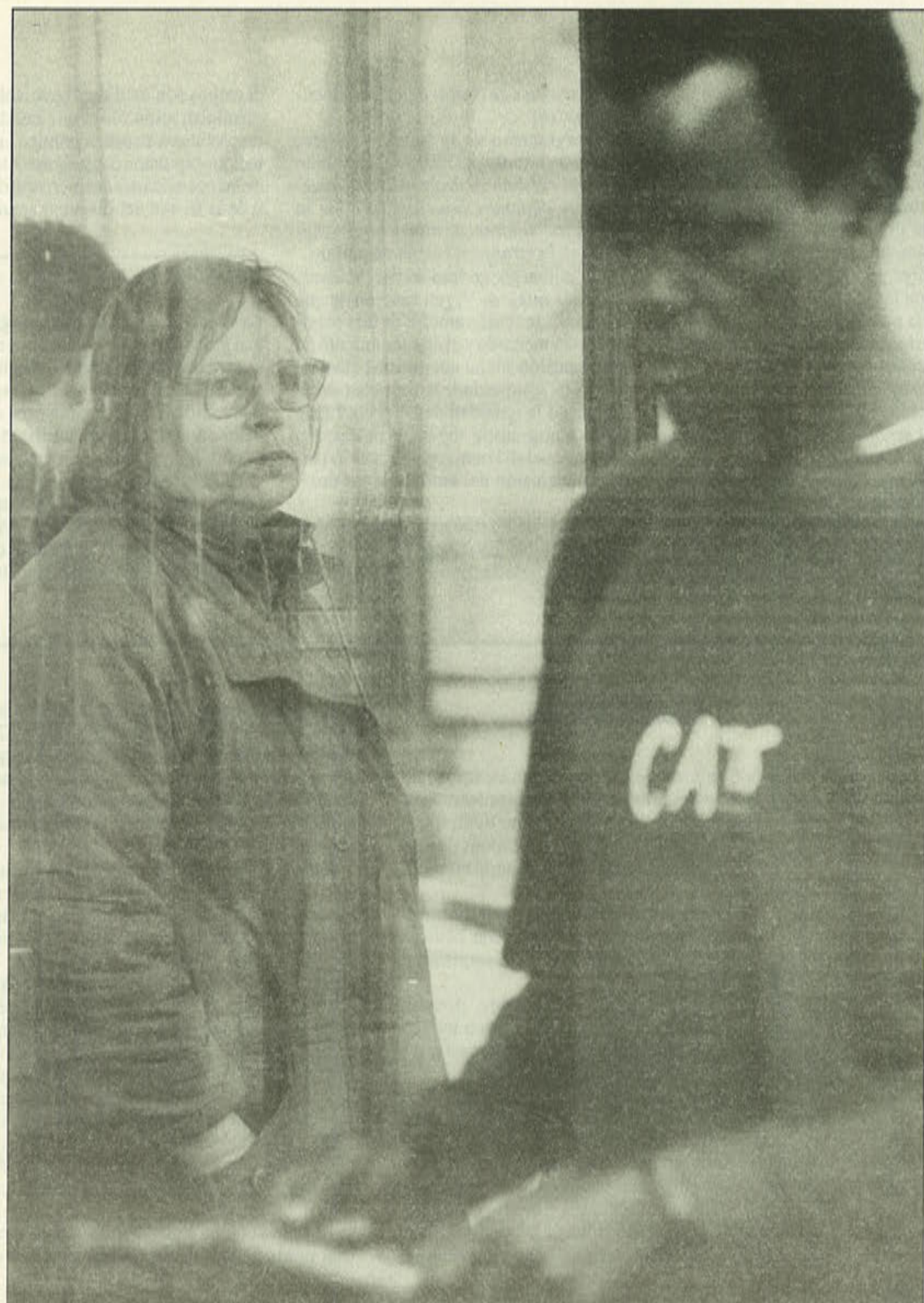
Colaboran en este número:
Javier A. Dorronsoro, Paco Torres, Paulino Rodríguez, J. Fagoaga, Martí Caussa, Enrique González Duro, Francisco J. Peñas e Ignasi Álvarez.

Administración y suscripciones:
C/Hileras, 8, 1º Der.
28013-MADRID
☎ (91) 247 02 00.

Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Dep. Legal: M 42376-1991
Imprime: Gráficas PAMAR, S.A.

Paco Torres



LA MITAD, EXCLUIDA

REGULARIZACIÓN

Tras seis meses de su puesta en marcha, hoy 10 de diciembre ha concluido el proceso de regularización de los inmigrantes. Un proceso que, según la propia Administración, pretendía "legalizar a todos los extranjeros que viven y trabajan en España y no tienen documentación para ello". Ya se puede decir, sin embargo, que la mitad de la gente inmigrante ha sido excluida.

FINALMENTE han sido unas 120.000 las solicitudes de regularización presentadas. Sin embargo, el informe de la Comisión Europea de julio del 90 cifraba en más de 300.000 los inmigrantes irregulares en el Estado español. A ellos habría que añadir los que desde esa fecha han vencido los controles aduaneros o la furia del mar. A pesar de las afirmaciones del director general de Política Interior, "sólo se van a quedar fuera los delincuentes y los mendigos", de entrada más de 200.000 personas van a ser excluidas.

De estas 120.000 solicitudes no se sabe, todavía, cuántas serán rechazadas. Resolver cada petición tarda tres meses. Este retraso sistemático ha aumentado la angustia y la inseguridad del inmigrante, que "en muchos casos ha visto rechazada la formalización (del precontrato) por parte de los empresarios que no han querido o podido atender una espera tan prolongada", afirma la declaración de las gentes solidarias de Aragón (1).

UN PROCESO RESTRICTIVO

"Este resultado no nos ha sorprendido", según las entidades de solidaridad de Valencia. "Se ha identificado inserción y arraigo con la participación en el proceso productivo, de forma demostrable y legalizable. Con esta concepción se dejaba fuera a los y las inmigrantes que por edad, enfermedad u otras causas se encuentran incapacitados para trabajar. Se excluía también a la mayoría de inmigrantes que trabajan en la economía sumergida, donde la norma es la inexistencia de papeles y derechos sociales" (2). Demostrar que se ha desarrollado una "actividad lucrativa continuada" o conseguir una oferta de empleo ha sido tarea imposible en muchos casos. En unos, por dedicarse a tareas agrícolas hoy en un campo y mañana en otro. ¿De dónde se pretendía que sacaran precontratos de seis meses o de tres, en algunas comunidades, si su trabajo es por días? En otros sectores, la simple exigencia de regularización hubiera supuesto el despido por parte del patrón.

Muchos y muchas se han quedado en la cuneta de esta carrera de obstáculos. Los requisitos en el caso de trabajadores por cuenta propia, venta ambulante por ejemplo, no respondían a la modesta realidad del negro del "bueno, bonito y barato"; además han ido aumentando a medida que transcurría el proceso. En la actualidad, la tramitación de estas solicitudes queda pendiente de un "estudio pormenorizado". Es decir, están paralizadas.

La regulación sólo podía solicitarse para un único sector de actividad, lo que limitaba las posibilidades del inmigrante condenándole, en la práctica, a los sectores considerados marginales. El trabajo doméstico, por ejemplo, ha centrado la inmensa mayoría de peticiones de las mujeres inmigrantes. Y no por falta, en muchos casos, de una mayor cualificación (3). Sin embargo, era el sector donde

•••

la regulación era más sencilla (el simple DNI del empleador) y, por tanto, más segura.

LA ADMINISTRACIÓN, "SATISFECHA"

Iniciaremos el 92, año mítico por decreto oficial, con más de 200.000 extranjeros indocumentados. A los que se continuarán sumando otras gentes. El hambre y el ansia de felicidad no los detienen las murallas, ni siquiera las europeas. Estos inmigrantes ilegales engrosarán los sectores de los excluidos.

Los inmigrantes ahora "legalizados" no tienen garantizada su integración. No está claro que puedan cobrar el subsidio de paro (y no es la única laguna decisiva "que está estudiando" la Administración. ¡Todavía!) De su acceso a una vivienda

digna y a los servicios sociales y comunitarios ni se habla. Por último, el permiso concedido es por un año y la aplicación estricta de la Ley de Extranjería supondrá, en muchos casos, su no renovación.

La Administración se ha negado a prolongar el proceso, como han pedido reiteradamente las organizaciones de inmigrantes y las de solidaridad. "Satisfecha" con los resultados del proceso, ya anuncia la plena aplicación de la Ley de Extranjería. La política migratoria se reduce al control y a la represión.

"Fracasar en el control de los flujos de inmigración es garantía de desarrollo de actitudes xenófobas y de su acceso, como en países vecinos, al Parlamento". El control, afirma el subsecretario de Interior, evitará males mayores. Un control que permita "tener en cuenta la existencia de una demanda de trabajo no cubierta por la población laboral española y

que se traduce en cuotas anuales de inmigrantes" (4).

El argumento de la cuota, o número máximo a admitir, se refuerza afirmando que "no debemos acoger más que aquellos que podamos integrar" (5). De lo contrario, "valores constitucionales y dignidad del extranjero" están en peligro.

Sin embargo, ¿cómo se fija "cuántos podemos integrar"? ¿en función de que criterios?, ¿exclusivamente de las necesidades del mercado y el mantenimiento de una cohesión social tan injusta? ¿Dónde quedó la solidaridad, la dignidad de la persona o la igualdad de derechos? Esta política migratoria supone la utilización discrecional del inmigrante y, por lo tanto, su exclusión del ámbito de los derechos.

La Ley de Extranjería sanciona esta exclusión. No considera al inmigrante como un sujeto de derechos. No lo es. Sus

derechos son medidas "graciables" de la Administración. No es un ciudadano, sino un problema de orden público cuya resolución -expulsión o vista gorda- dependerá de las necesidades del mercado de trabajo o de la fuerza del discurso xenófobo.

LA MIRADA SOCIAL SOBRE EL OTRO

La situación de las gentes inmigrantes es una gran injusticia. De esas que marcan a la sociedad que las tolera. La legitimación social de esta injusticia y de sus instrumentos, como la Ley de Extranjería, alienta la insolidaridad, el mercantilismo más estrecho, la jerarquización y el racismo.

El proceso de regulación ha terminado. El problema no. La denuncia de la situación de los y las inmigrantes, la acción con ellas, la exigencia de abolición de la Ley de Extranjería, plantea ya,

SORPRESAS

V CONGRESO DE CCOO
En un Congreso que se presumía sin demasiadas novedades saltó la propuesta sorpresa de Marcelino Camacho de poner límites al mandato de los miembros de la Comisión Ejecutiva. Un Congreso que, por otra parte, ha sido librado con éxito por la Izquierda Sindical.

Paulino Rodríguez

EN Congreso de CCOO -como tantos otros- no es escenario propicio para las sorpresas. Quien esto escribe hace mucho tiempo que tiene interiorizada tal idea. Después de este V Congreso está forzado a ponerla en cuestión.

Porque sorpresa ha habido. Relativa, si se quiere. Incluso no tan inesperada como a simple vista pueda parecer. Pero sorpresa, al fin y al cabo.

La sorpresa tiene un nombre propio: Marcelino Camacho. Y un contenido poco menos que explosivo: la abierta manifestación de una seria división en el núcleo dirigente del sindicato.

Cuando en la tarde del viernes 6 de diciembre, Marcelino Camacho tomó la palabra para dirigirse al Congreso, la gran mayoría de los delegados y delegadas sabía de antemano qué propuesta iba a realizar. Pese a ello, un silencio sepulcral, expectante, acogió sus primeras palabras. Silencio que se fue convirtiendo en un denso clima de tensión a medida que el viejo sindicalista desgranaba sus argumentos.

Lo que Camacho defendió ya es sobradamente conocido: que ningún miembro de la Comisión Ejecutiva pueda repetir en sus funciones específicas por más de dos mandatos. Y también es conocido el sentido más preciso de la propuesta: que Antonio Gutiérrez no pudiera volver a ser elegido secretario general de CCOO dentro de cuatro años.

Esto, por sí mismo, ya es suficientemente expresivo del profundo desentendimiento existente entre los dos máximos cargos del sindicato y, más aún, de la gran desconfianza que Camacho siente por el que fue su «delfín», al que entre bambalinas no tiene reparos en tachar de «socialdemócrata convicto».

Más significado tienen los argumentos con que el viejo dirigente defendió su propuesta. La hizo valer como medio para evitar los peligros de burocratización creciente del sindicato, puerta de entrada, en su opinión, a las prácticas autocráticas, que conducen inevitablemente a la corrupción y a la degeneración. Entre las líneas de su discurso se desvelaba una idea clara: no se trata simplemente de peligros abstractos o remotos, por el contrario, están presentes ya en la vida del sindicato.

Su intervención destilaba un mensaje nítido: se está produciendo un desvirtuamiento del proyecto



a las gentes solidarias, la necesidad de un debate más amplio y que ponga en cuestión ideas muy asentadas entre nosotros. Entre otras muchas cosas, y por ejemplo, la mirada social sobre el otro.

El extranjero es el otro "alguien con quien nunca queremos que se nos identifique" (6). En el otro no vemos a un semejante sino a un desconocido sospechoso. Sin embargo, depende de nuestra mirada.

En esta época de grandes cambios se está modificando también la mirada social sobre el otro. La guerra del Golfo, el aumento del número de inmigrantes y una política europea represiva, el movimiento popular contra la droga, la filosofía social que resume la Ley de Seguridad Ciudadana, la creciente influencia de la intolerancia y el racismo... todo ello está conformando la mirada social sobre las gentes extranjeras, el pueblo gitano, los



sectores marginales, la "nueva pobreza", lo diferente...

Se está reforzando los aspectos más negativos y oscuros en la mirada social,

en el universo cultural de las gentes. No sin debate.

Las voces solidarias, humanistas, radicalmente democráticas, también se han

alzado. Son más débiles -no está en su mano modificar sustancialmente fenómenos sociales como, por ejemplo, las migraciones-, pero sin embargo, su influencia puede ser decisiva para conformar la vivencia social de los sectores más sanos y solidarios. Su mirada sobre el otro. Y sobre la forma que el otro es tratado en esta sociedad.

(1) Declaración acerca del proceso de regularización firmada por: Cáritas Zaragoza, Comisión Defensa Inmigrantes, CCOO, Cruz Roja, UGT, USO y revista *Anda n' do*.

(2) Declaración de València Acoge, Cáritas, CEDSA-LA, Comunidades Cristianas Populares, Justicia y Paz, HOAC, CGT, CCOO, EUPV y Revolva (Valencia, 9 de diciembre).

(3) Trabajadoras extranjeras de servicio doméstico en Madrid, informe elaborado por el Colectivo IOE (4) País, 28-XI-91.

(5) Comunicación Gobierno al Congreso, pág. 29, 10-XII-90.

(6) E. Wiesel, Extranjeros entre nosotros, País 20-VI-91.

originario de CCOO. Como nítido fue su llamamiento final a ser fieles a la letra de *La Internacional*: «Ni en dioses, reyes, ni tribunales está nuestro salvador». El desvirtuamiento alude a una creciente institucionalización del sindicato, a su deslizamiento a las tranquilas aguas de la socialdemocracia. El tribuno por excelencia que empuja en esa dirección, Antonio Gutiérrez.

Marcelino Camacho, en premio a su osadía, recibió el voto de castigo probablemente más fuerte de su larga trayectoria de sindicalista. Lo que, casi con seguridad, encrespará más la división en el núcleo dirigente, en el que, con Camacho, se alinean otros dos pesos pesados: Agustín Moreno y Salce Elvira.

El posible desarrollo de tal división sin duda tendrá que ver con cómo evolucione el sindicato, que en el Congreso ha sancionado dos orientaciones que, si no contrapuestas, parecen bastante contradictorias.

De un lado, una orientación que podríamos calificar, seguramente de una manera esquemática, de mayor homologación con UGT. Y que comprende dos planos: el de la acción sindical y el de la estructuración organizativa.

En el terreno de la acción sindical, tal orientación descansa en la reafirmación de la práctica desarrollada con posterioridad a la huelga general del 14-D. Y apunta a su consolidación. Es la línea que a veces se presenta bajo la fórmula de combinar negociación y presión. En ella, la negociación institucional -con el Gobierno central, con las instituciones autonómicas...- constituye el núcleo duro, y la presión, un instrumento auxiliar a administrar con prudencia.

Una línea que rehúye una acción frontal y de masas contra la política neoliberal del Gobierno socialista y apuesta por conseguir modificaciones parciales de la misma -sin renunciar al desgaste del adversario- y por hacer valer socialmente a los sindicatos como gestores y administradores de esas pequeñas mejoras. Una línea, en fin, en nombre de la cual se desestima la conveniencia de una acción general -defendida, por cierto, por Camacho y quienes se alinean con él- contra el actual proceso desindustrializador, y se hace valer la búsqueda de marcos de negociación en cada uno de los territorios más afectados.

En el terreno organizativo, esa orientación pretende una modernización del sindicato. Esto es, una mayor concentración de poder de decisión en la cúspide confederal; un mayor peso específico de las federaciones de rama; una mayor operatividad de los niveles territoriales inferiores, a la que se asocia la eliminación de buena parte de ellos y hacer descansar su gestión en equipos de *experto* -con una mayor



preparación tecnocrática-, que desplazarían a los sindicalistas más tradicionales.

Se trata, en definitiva, de un modelo más parecido al de la UGT. De él se distancian también Camacho y su grupo. Encuentra, asimismo, resistencias de algunos dirigentes de las nacionalidades, que ven disminuido el peso de sus estructuras y el suyo propio. Hasta el punto de que ha sido objeto de una solución salomónica: se da el visto bueno al planteamiento y, a cambio, se negociarían los ritmos de su aplicación en el tiempo y los extremos a los que puede llegar. Piano, piano, si va *lontano*.

De otro lado, como decíamos más arriba, el Congreso ha dado el visto bueno a una orientación que contiene ciertos aires modernizadores. Una orientación que se puede sintetizar en una actitud más abierta, más integradora de las sensibilidades político-sindicales que conviven dentro de CCOO y de la diversidad de problemáticas que se dan en la sociedad.

Con respecto a lo primero, es buena prueba la misma Comisión Ejecutiva elegida, así como una actitud más receptiva que en tiempos anteriores a la discusión de puntos de vista discrepantes de los oficiales, y generalmente situados a su izquierda. Tiene límites, desde luego, y la reciente oposición al reconocimiento formal de la Corriente de Izquierda Sindical no es su única expresión.

Con respecto a lo segundo, son reseñables las reflexiones en favor de una mayor comunicación y

colaboración con los diferentes movimientos sociales, la actitud destacadamente más positiva con respecto a la tensión de carácter ecologista, o a la misma problemática específica de las mujeres trabajadoras.

También en relación a esto son detectables los límites del *aggiornamento*. La discusión del Congreso con respecto a la aceptación o no de una composición de los organismos representativos que, como mínimo, recoja un volumen de mujeres proporcional al volumen de afiliación femenina es muy representativo de ello. En favor de esa propuesta se pronunció la mayoría de las mujeres presentes y una parte significativa del conjunto del Congreso. En favor de su aplazamiento para tiempos venideros -pasando por una Conferencia específica que se pronuncie sobre ello-, la mayoría, incluida, por supuesto, la mayoría de la dirección.

¿Cómo puede convivir un sindicato más burocratizado, más centralizado y más institucionalizado con una apertura hacia la diversidad de sensibilidades y de problemáticas? Una buena pregunta para que el tiempo le dé respuesta.

Y, especialmente, una buena pregunta para las respuestas que puedan dar las gentes de la Izquierda Sindical, que llevan largos años oponiéndose a lo primero y bastantes años pugnando por lo segundo. La Izquierda Sindical, puesto que de ella hablamos, ha librado con éxito este Congreso y ha salido fortalecida de él.

En efecto, se ha afirmado como la principal corriente crítica. Tanto por el volumen de sus efectivos -superior al que tenía en el anterior Congreso Confederal- como por la coherencia de sus posiciones y el alcance de sus propuestas. Presentadas con serenidad, defendidas con argumentos sólidos, la mayoría de ellas encontraron apoyos que sobrepasaban sobradamente sus efectivos propios y algunas obtenían un eco mucho más amplio.

La inclusión de Joaquín Nieto en la lista unitaria a la Comisión Ejecutiva, en representación de la Izquierda Sindical, algo tiene que ver con las actitudes más abiertas que antes reseñábamos, pero, sobre todo, tiene que ver con la propia fuerza de la Corriente. Difícilmente se hubiera producido tal inclusión si, por esa vía o mediante lista propia, no hubiera estado en condiciones de acceder a la Ejecutiva.

Para la Izquierda Sindical, tras el Congreso, se abre un periodo en el que aumenta su responsabilidad, en el que su capacidad para incidir en todas las discusiones abiertas, para desarrollar propuestas e iniciativas prácticas será puesta a prueba en mayor medida, si cabe, que en el pasado. La vitalidad que ha mostrado permite aventurar que estará a la altura de las circunstancias.

ETA

Las noticias aparecidas en relación con ETA han vuelto a conmocionar y a desatar la especulación. Como siempre, no es fácil separar "las voces de los ecos", analizar lo nuevo y menos adoptar una posición equilibrada y prudente sobre la experiencia que supone ETA.

J. Fagoaga

¿S E están acelerando los acontecimientos o se trata, simplemente, de una de esas tan frecuentes ilusiones ópticas a las que la vida política nos tiene acostumbrados por estas nordestinas latitudes? Digamos de entrada que dar una respuesta a este interrogante no es, en absoluto, tarea fácil. La espectacular difusión de las conversaciones privadas de Etxabe y Urrutia, los rumores sobre documentos críticos y disidencias más o menos amplias tienden a hacer pensar que algo importante está cambiando en ETA y en el mundo que le

rodea. Un examen más detenido de los acontecimientos aconseja la prudencia a la hora de sacar conclusiones de cierto calado: como tantas veces ha ocurrido, en un mundo en el cual la información tiene implicaciones tan complejas como interesadas, separar las voces de los ecos, como aconsejaba el poeta, no es un ejercicio tan sencillo de llevar a cabo como parece deducirse de las palabras de Don Antonio.

LO VIEJO

Salta a la vista que, más allá de la noticia-espectáculo, las opiniones expresadas por Isidro Etxabe y Juan Antonio Urrutia no son, en el fondo, nuevas ni mucho menos. Puede resultar algo chocante el tono y el léxico utilizado por los dos presos políti-

cos, pero éstos, probablemente, deban ser atribuidos más al marco y a la circunstancia en los cuales fueron hechas que a otra cosa de mayor peso.

La acción armada de ETA -no es cuestión de insistir mucho sobre el tópico- no está atravesando uno de los momentos más brillantes de su historia. Ni desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto, ni tampoco de cara a las gentes que le miran con mayor o menor simpatía. Bastantes son las cosas que contribuyen a ello, algunas de carácter social muy general y otras más unidas a las acciones realizadas en el último tiempo por la organización armada. Entre las primeras están, naturalmente, la disminución de las expectativas de lograr grandes éxitos políticos en un plazo razonable y la conciencia de los problemas de todo tipo que la situación actual plantea a las dinámicas que pretenden lograr transformaciones importantes de la sociedad actual: la mediocridad, la falta de objetivos colectivos mínimamente entusiastas, las búsquedas de salidas individuales a los problemas grandes y pequeños forman una espesa niebla que envuelve casi toda nuestra sociedad y también, inevitablemente, a las gentes más abnegadas y luchadoras. Practiquen o no la acción armada.

Y luego está la marcha misma de la lucha armada. Su recurso a las acciones de las llamadas "indiscriminadas". En realidad, habría que hablar de acciones de más difícil discriminación: de las 108 acciones reivindicadas en lo que llevamos de año, 96 podrían entrar en esta categoría (coches-bomba, cargas adosadas a vehículos, paquetes y cartas bomba, etcétera), mientras que sólo 12 podrían ser consideradas como acciones con un riesgo pequeño de producir efectos no controlados. La distribución geográfica de las acciones también ofrece algún aspecto significativo: más de la mitad se han desarrollado fuera de Euzkadi y, de éstas, el 90% han tenido lugar en Gipuzkoa y Bizkaia. Las víctimas mortales se reparten casi por igual en número entre las buscadas y las accidentales. Nada de esto tiene, al menos a nuestros ojos, un valor definitivo y, a poco que se eche una ojeada hacia el pasado, se podrá comprobar que tampoco es demasiado nuevo. Sin embargo, es claro que su confluencia con el clima político-social general en el que vivimos contribuye a potenciar sus efectos. De ahí que las dificultades con las que tropiezan las fuerzas del sistema y lo problemático de la situación económica y política presente, pese a su indudable importancia, no compensan sino en una medida muy parcial los problemas que, muy brevemente, acabamos de bosquejar.

LO NUEVO

Ni estos problemas, ni el clima de cierto pesimismo escéptico que inevitablemente tiende a generar, pueden ser considerados, con un mínimo de sensatez, como recientes. Sus efectos gravitan tiempos ha sobre ETA (sobre los que están en las cárceles y sobre los que están en el exterior de las mismas) y sobre las gentes que le apoyan (desde dentro de HB y también

desde fuera), y sus consecuencias son bastante evidentes. Lo que, quizá, pueda ser considerado como más novedoso es esa cierta tranquilidad con que comienzan a abordarse estas cuestiones en el mundo de la llamada izquierda abertzale. El que el anatema no haya caído con todo su rigor sobre Etxabe y Urrutia; el que, incluso, se reconozca por parte de algunos dirigentes de HB que es lógico que tales posiciones existan y hasta se manifiesten, no deja de ser una novedad saludable y reconfortante. El reconocimiento del carácter voluntario del compromiso político, y con más razón aún cuando éste es político-militar, y la distinción entre la "traición" y el desacuerdo, la crítica o el desistimiento sólo puede ser valorado positivamente por quienes también hemos sufrido las consecuencias de la intransigencia y el sectarismo.

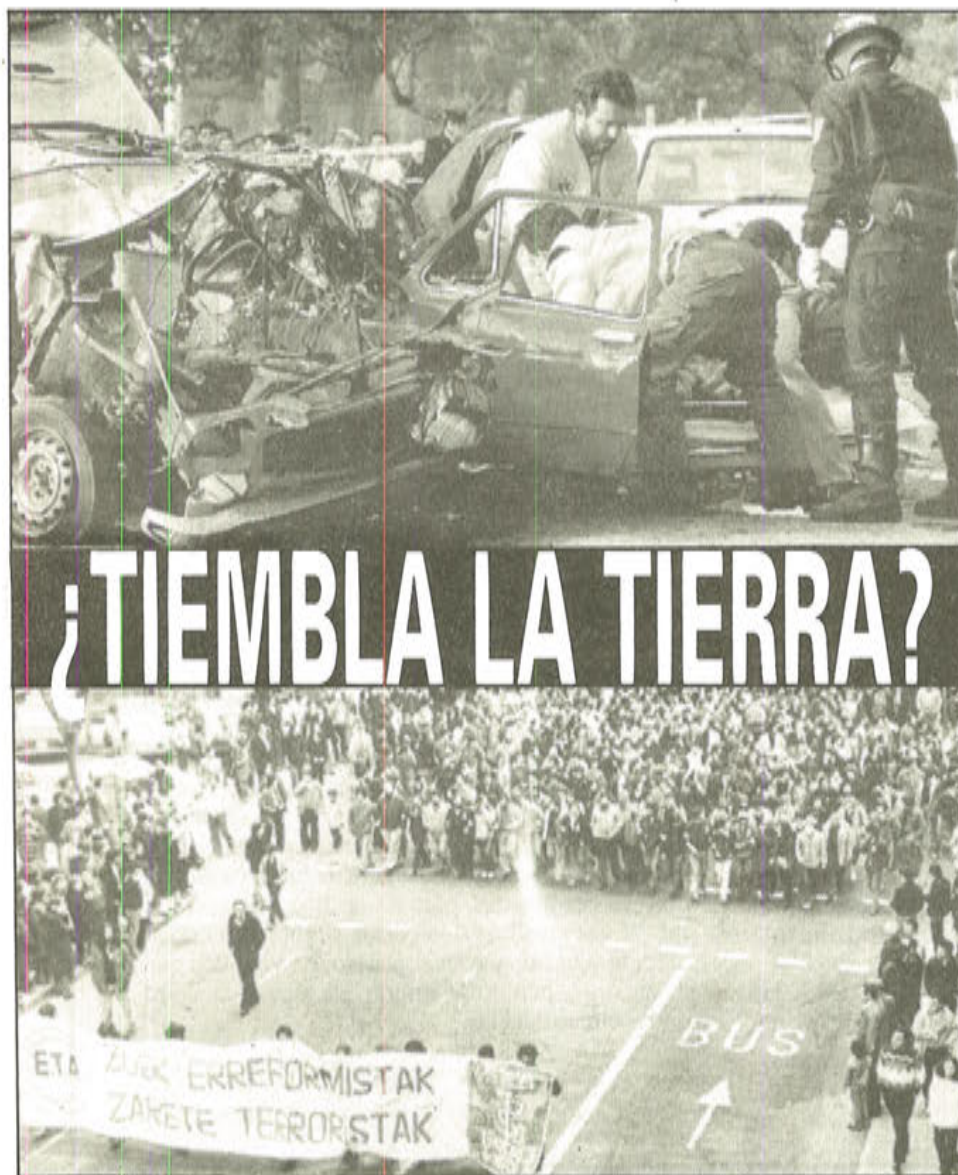
Esa relativa *glasnost* que parece empieza a vivir la izquierda abertzale, y quizá no sólo ante los problemas de la lucha armada (la *glasnost*, como tantas cosas, se sabe dónde comienza pero casi nunca dónde acaba), puede ser ciertamente una de las cuestiones clave de cara al futuro.

EL NIÑO Y EL AGUA SUCIA

La línea de fidelidades incondicionales tiene, qué duda cabe, algunas ventajas cuando se trata de resistir una presión tan feroz como la que sufren los sectores de la resistencia armada más golpeados por la represión: da una sensación de tranquilidad y solidez que, cuando es auténtica, puede dar una gran estabilidad a un movimiento social. Pero cuando el recurso a la fidelidad se utiliza sistemáticamente para ocultar los problemas y acallar las inquietudes, la cosa cambia. Y es que sin transparencia en las distintas posiciones existentes, sin claridad en las discusiones y debates, sin que se sepa con cierta precisión qué es lo que defiende cada cual dentro de las filas de la izquierda radical vasca, es difícil que cuando llegue la hora de las grandes dificultades y, tal vez, de las grandes decisiones, éstas puedan tomarse con un razonable conocimiento de causa por parte de la gente más o menos implicada en el asunto.

La izquierda abertzale, y ETA en concreto, ha significado mucho para la causa de la resistencia popular frente a un Estado que a las gentes revolucionarias, tengamos la orientación ideológica que tengamos, nos resulta inaceptable por muchos motivos. En su experiencia de estos últimos veinte o veinticinco años hay, junto a cosas que nos gustan poco o nada, grandes aciertos. Y en el centro de esa experiencia está, evidentemente, la lucha armada. Para bien y para mal. Pero, en mi opinión, sobre todo para bien.

La *glasnost*, que ojalá termine por abrirse paso, puede ayudar a llevar a cabo algo bastante importante: separar el grano de la paja de esa experiencia armada, no tanto desde una perspectiva histórica sino de futuro. O, lo que es lo mismo, evitar que cuando se quiera tirar el agua sucia de los errores, problemas y dificultades vinculados a la práctica armada, cuyas consecuencias aparecen hoy más claramente que nunca, pero que siempre han estado ahí, se vaya también toda su contribución positiva a la experiencia revolucionaria vasca de este último cuarto de siglo. Y toda la que pueda seguir aportando. Y, palabra de honor, hay unos cuantos que quieren hacerlo.





CRISIS EN IZ- QUIER- DA UNIDA

Martí Causa

NO es exagerado afirmar que la dimisión de Julio Anguita ha abierto una profunda crisis en Izquierda Unida (IU), cuyo desenlace es muy difícil aventurar. Su inicio está en las discusiones del PCE, el socio mayoritario de la coalición.

A finales de julio, Juan Berga y Francisco Palero presentaron unas enmiendas minoritarias a los documentos congresuales del PCE en las que se calificaba de «funcionalmente incompatible y políticamente incorrecto» el mantenimiento por parte del PCE de estructuras paralelas en relación a IU. Entonces no se debatía la posibilidad de disolver el PCE y de constituir a IU como partido político. Pero sí se hizo en agosto, a raíz del fracaso del golpe de Estado en la URSS. Además de Berga y Palero, apoyaron esta posición personas tan significativas como los dirigentes del PSUC, el eurodiputado Pérez Royo, Nicolás Sartorius y Antonio Gutiérrez, secretario general de CCOO. Las aguas parecieron volver a su cauce en la reunión del Comité Central de octubre, cuando Palero y Berga retiraron sus propuestas en aras del consenso y apoyaron críticamente la posición de Anguita de «dar todo el poder a IU» sin definir el horizonte final y conservando el PCE como corriente de opinión.

EL ESTALLIDO DE LA CRISIS

Pero la polémica se abrió entonces en el interior de IU, por medio de varios artículos de prensa de los dirigentes del PASOC, Pablo Castellanos, Alonso Puerta y Francisco Bustelo. El núcleo de su argumentación era claro: el PCE se resiente de una imagen negativa de su nombre de marca; su mantenimiento como corriente significa y da la imagen de una IU controlada por el PCE; los demás socios aparecen como compañeros de viaje y salen perjudicados en el reparto interno de poder; además, existe preocupación porque los

documentos congresuales del PCE son tibios respecto a la bondad de la democracia y expresan reservas sobre el socialismo democrático. En conclusión, si se mantiene el PCE, IU tiene un porvenir oscuro o los días contados.

La crisis estalló finalmente en noviembre, a raíz de la decisión de Esquerda Unida del País Valencià de inscribirse como partido político. Anguita quiso tratar el tema en la presidencia de IU por considerar que esta decisión era contraria a los acuerdos de la II Asamblea y abría un precedente para las restantes federaciones. Al ser derrotada su propuesta, Anguita presentó la dimisión, a fin de luchar libremente por su modelo de Izquierda Unida.

¿Qué proyecto de IU tiene Julio Anguita? Lo que ha explicado era más o menos conocido: el socialismo debe consistir en una superación del capitalismo; en función de este proyecto no tiene sentido entrar en la Internacional Socialista; IU debe ser una organización soberana y plural, basada en una síntesis programática que adoptaría la forma de una «federación abierta de partidos y personas»; el PCE debe reconocer la disciplina de IU por encima de la suya, pero no renuncia a su ideología y debe funcionar como una corriente interna que elabora teoría y propuestas; su extinción debe producirse de forma natural, sin que la presión excesiva retrase el proceso o provoque un rechazo del PCE hacia IU.

Con anterioridad a la dimisión de Anguita, Manuel Monereo y Juan Trías, redactores del proyecto de *Manifiesto* del PCE, habían publicado un artículo en el que situaban el fondo del debate en la existencia de dos proyectos distintos de reconstrucción de la izquierda. A las críticas a quienes se sitúan en el horizonte del sistema económico y de poder realmente existente o quieren alinearse con la Internacional Socialista, añadían otras menos habituales a los que quieren

«continuar privilegiando hasta el paroxismo el trabajo institucional o centrar toda la actividad política en el acto electoral», y preconizaban la tarea de crear, fortalecer y unir distintos sujetos sociales, así como la subordinación de lo institucional a la autoorganización social.

Tras la dimisión de Anguita, el debate en el PCE no parece profundizarse en este último sentido. Más bien se observa un cierre de filas detrás del secretario general y un ataque cerrado frente a sus oponentes. Pero estos últimos no parece que vayan a rehuir la batalla. Pablo Castellanos ha declarado que Anguita, con su dimisión, había pretendido poner a toda la coalición de rodillas. Y Nicolás Sartorius ha afirmado que, para él, ser comunista equivale a decir demócrata, que el PCE ha dejado de ser útil para transformar la sociedad, que «no se puede estar mucho tiempo abrazado a un muerto» y que está dispuesto a combatir por la transformación de IU en un partido. En definitiva, se ha abierto una dura batalla política sobre el proyecto de IU y la hegemonía en su interior.

EL DESENLACE DEL ENFRENTAMIENTO

En esta batalla no hay un favorito indiscutible. Cada bando tiene sus bazas y las va a utilizar a fondo. Anguita va a conseguir una amplia mayoría en el PCE y, además, es el líder reconocido de IU. Pero sus oponentes saben que la credibilidad de su coalición como algo diferente al PCE depende de su permanencia; cuentan además con la mayoría, circunstancial pero valiosa, en la presidencia de IU y en el grupo parlamentario; y poseen un discurso político reformista, pero claro, adaptado a la crisis del Este y a la actividad práctica tradicional de IU.

No puede decirse lo mismo del discurso político del PCE, si nos atenemos al

Manifiesto que será aprobado previsiblemente en su Congreso. Junto a algunos avances en la crítica del *socialismo real*, sigue mostrando graves insuficiencias en su análisis y en la explicación del apoyo que le brindó el PCE. Por otra parte, sus afirmaciones de anticapitalismo, algunas críticas a la trayectoria del PCE durante la transición, la defensa de la autodeterminación o la voluntad de impulsar a fondo los nuevos movimientos sociales, resultan escasamente coherentes con el grueso de la actividad tradicional del PCE o de IU.

¿Está provocando el *Manifiesto* un debate profundo y cambios en el interior del PCE? Nada parece indicarlo. ¿Ha cambiado de posición el propio Anguita, tal como aseguran sus críticos? No hay datos para afirmarlo, ni para saber cuál es el valor real que concede al *Manifiesto*: ¿una herramienta para dar una batalla de fondo contra una evolución al estilo del PDS italiano? o ¿una cobertura ideológica circunstancial para realizar esta misma evolución de forma gradual y no traumática?

Los acontecimientos de las próximas semanas irán respondiendo a estos interrogantes. En todo caso, la crisis de IU no se resolverá rápidamente. Si Anguita y la mayoría de la dirección del PCE quieren dar una batalla política de fondo contra el proyecto de sus oponentes en IU, están obligados a hacerlo ahora. Pero si lo hacen es probable que la unidad de IU se resienta fuertemente. Si, por el contrario, las diferencias son sólo de táctica y de ritmos, es posible que se reconstruya un acuerdo en IU. Pero no es en absoluto seguro porque las batallas, a veces, abren brechas difíciles de reparar. Si la unidad se rehace, no será con un paseo triunfal de Julio Anguita desde el Congreso del PCE a la presidencia de IU, porque sus oponentes tienen bazas suficientes para imponerle condiciones. Y probablemente no se tratará de un acuerdo estable, porque la estabilidad interna de IU se sitúa más a la derecha que los compromisos que el PCE puede suscribir actualmente.



ENCUENTRO POLÍGONO 38, DOS AÑOS DESPUÉS DEL REALOJO

Parte del artículo publicado en el número 1 de *Encuentro*, revista bimestral editada por la Asociación Cultural Pacifista de Moratalaz.
Dirección:
Santiago Barroso;
c/ Encomienda de Palacios,
64, 6-A.
28030-Madrid

Hace ya más de dos años que los habitantes del Pozo del Huevo fueron realojados en el polémico edificio del arquitecto Sainz de Oiza en el polígono 38 de Moratalaz.

[...]
En el año 89 empezó a crecer en el polígono 38 de Moratalaz un extraño edificio, que nadie sabía muy bien qué era; pero enseguida saltó la noticia: era un edificio promovido por el Instituto de la Vivienda de Madrid, más conocido como el IVIMA, para el realojo de los vecinos/as de la colonia de San Francisco, popularmente conocida como el Pozo del Huevo. Enseguida empezaron las protestas de un sector de los vecinos de Moratalaz y de la Estrella, argumentando que no querían ni población marginal ni gitanos, ya que con ellos vendría la droga y la delincuencia. Estos argumentos de carácter racista, clasista y muy alarmis-

tas calaron en un sector del barrio y, enseguida, el movimiento de protesta adquirió una envergadura preocupante.

Estas movilizaciones, que se realizaban todos los jueves en la calle de Vinateros, fueron poco a poco mostrando su rostro más tremendo: la violencia.

El momento más álgido de esta violencia se produjo el día en que, no contentos con cortar la M-30, invadieron el edificio en construcción, causando unos destrozos valorados por la Delegación del Gobierno de Madrid en cincuenta millones de pesetas.

Es en este momento cuando las diferentes organizaciones culturales, vecinales y también algunos partidos políticos progresistas forman la Coordinadora de Integración de Moratalaz, con el fin de garantizar el derecho a una vivienda digna para cualquier ser humano independientemente de su estatus socio-económico.

Iniciamos entonces una campaña contra el racismo y, al mismo tiempo, nos pusimos en contacto con la Delegación del Gobierno, con el Consorcio para el Realojo de la Población Marginal y con los propios vecinos que iban a ser realojados.

Con toda la información que se nos dio, iniciamos otra campaña explicativa de cómo se iba a realizar el realojo, al mismo tiempo que empezamos a hacer público todo a través de los medios de comunicación.

Toda esta actividad empezó a dar su fruto, y las manifestaciones en contra del realojo (a pesar de cambiar las consignas racistas por otras más populares como la de los pisos para los necesitados del barrio) fueron menguando poco a poco hasta su desaparición, dos meses antes de que se produjera el realojo definitivo.

Un mes y medio antes del realojo, la Coordinadora de Integración inició la última campaña de todo este proceso, dando la bienvenida a nuestros futuros vecinos/as, para garantizar que no se produjera ningún tipo de rechazo o violencia contra ellos.

Hoy, después de dos años de realojo, podemos decir con satisfacción, que en Moratalaz le ganamos la batalla a la intolerancia y a la sinrazón, que el realojo ha sido un éxito y que salvo actitudes como la del concejal de nuestro distrito, que siempre se opuso al realojo y que en estos dos años se ha dedicado a boicotear todo lo posible a estos vecinos/as, no se han producido todas aquellas previsiones catastrofistas.

[...]

OPCIÓN HAY MÁS DE UN LOBO, Y CAPERUCITA...

Fragmento del artículo publicado en el número del mes de junio de la revista colombiana *Opción*.

Dirección:
Carrera 5a.No.18-45. Of.
202 A.A. 57962
Bogotá (Colombia)

Estos son sólo dos ejemplos más o menos clamorosos, de los muchos existentes que pintan bien el cuadro deprimente del periodismo colombiano. Sin embargo, se desarrollan debates sobre la libertad de prensa en la Asamblea Nacional Constituyente, en el Congreso, en seminarios oficiales, donde el diagnóstico corresponde a una lucha entre el poder político, el económico y el llamado cuarto poder de cinematográfica memoria.

Desafortunadamente, lo que podría parecer una contradicción señorial, entre gente respetable, se ve turbio a la luz de una siempre más larga lista de asesinatos de periodistas, que atribuye a Colombia otro récord mundial de sangre. La explicación de las máximas autoridades del país, es la misma, cómoda y simplista: el presidente Gaviria, en su inter-

vención a mediados de abril en la asamblea de la Sociedad Inter-americana de Prensa, que se realizó en Miami (Estados Unidos), afirmó que "la libertad de prensa en el continente está amenazada, ya no por la represión autoritaria de la dictadura, sino por algo menos definido pero igual o incluso más peligroso... el crimen organizado...". A las mismas conclusiones llegó el superforo de Periodistas de América y Europa desarrollado en la Fundación Santillana, que concluyó expresando su "solidaridad con la prensa colombiana que cumple su labor de información y opinión independiente, con coraje y dignidad, pese al constante y sangriento ataque del narco-tráfico y el terrorismo". Como en el cuento de Caperucita Roja, existe un lobo que se lleva toda la responsabilidad: los narcos, la guerrilla o mejor, según la fórmula más actualizada, la narco-guerrilla.

Pero quien no cree en los cuentos, y mucho menos en fantasmas, sabe que las cosas no son así: hay más de un lobo y Caperucita no es tan inocente como parece. La primera en negarse la libertad es la misma prensa, un poco pormiedo, pero, sobre todo, por una especie de fidelidad y obediencia a las supuestas "instituciones democráticas", que se manifiesta en una manipulación sistemática de la realidad. Como contribución a la guerra y en defensa de la denominada seguridad nacional, los acontecimientos que evocan el conflicto son filtrados y narrados con un uso desvergonzado de mentiras, omisiones y con una estupidez garrafal. La última cualidad que interesa al "cuarto poder" es la credibilidad de lo impreso. La prensa, en cambio de suscitar diálogo y reflexión, genera tolerancia y violencia. En más de una ocasión ha demostrado entender sólo el mecanismo de la intimidación -podemos citar la repentina flexibilidad respecto a extraditables y extradición después del secuestro de los únicos dos desaparecidos que parecían contar en este país.

Dado que sus patrones -

llámense Santodomingo, Ardila Lulle, Santos, Cano, Pastrana o Gómez- están de la parte del poder -porque lo conforman-, inclusive el periodista más insignificante se habitúa a asumir siempre las verdades del poder, del más fuerte. ¿Para qué hacer algo diferente, para qué arriesgar?

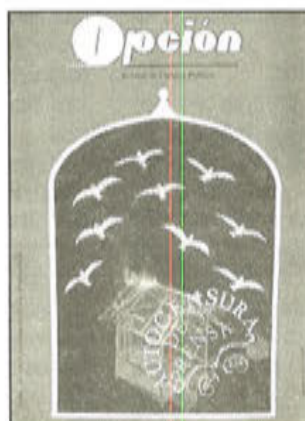
Un periodista que se interesara testarudamente en las confesiones del sargento Garzón o que intentara investigar los mecanismos que produjeron la "farsa internacional" de las fosas de las FARC, sería silenciado por su director o despertado a la madrugada con amenazas telefónicas extensibles a su familia.

De continuar con su locura, terminaría por engrosar la lista de los periodistas asesinados. Es decir, sufriría los mismos contratiempos de quien se hubiera obstinado en seguir asiduamente los negocios y las picardías de un pez gordo del narcotráfico.

Entonces, cada día, hasta las más humildes Caperucitas Rojas visten el hábito de la autocensura, del miedo, del servilismo al poder. Un periodista tiene que saber escribir, pero sobre todo debe aprender a sobrevivir: evitar la indagación donde no es conveniente, ni pensar con cabeza propia, no pretender verificar los hechos, conformándose con la versión oficial. Pero en especial, saber distinguir entre las cosas que pueden decirse y las que debe reservarse para sí. Y al final, con o sin su consentimiento, ser enrolado en los denominados por Eduardo Galeano "ejércitos invisibles de la noche".

Bien es cierto que al periodista no se le pide secuestrar, ni torturar, ni, por supuesto, asesinar los desaparecidos: no es su rol. Se le confía, mucho más inocentemente, "la desaparición de la desaparición", para que "la matanza -siempre oficiosa-nunca oficial se realice con mayor impunidad".

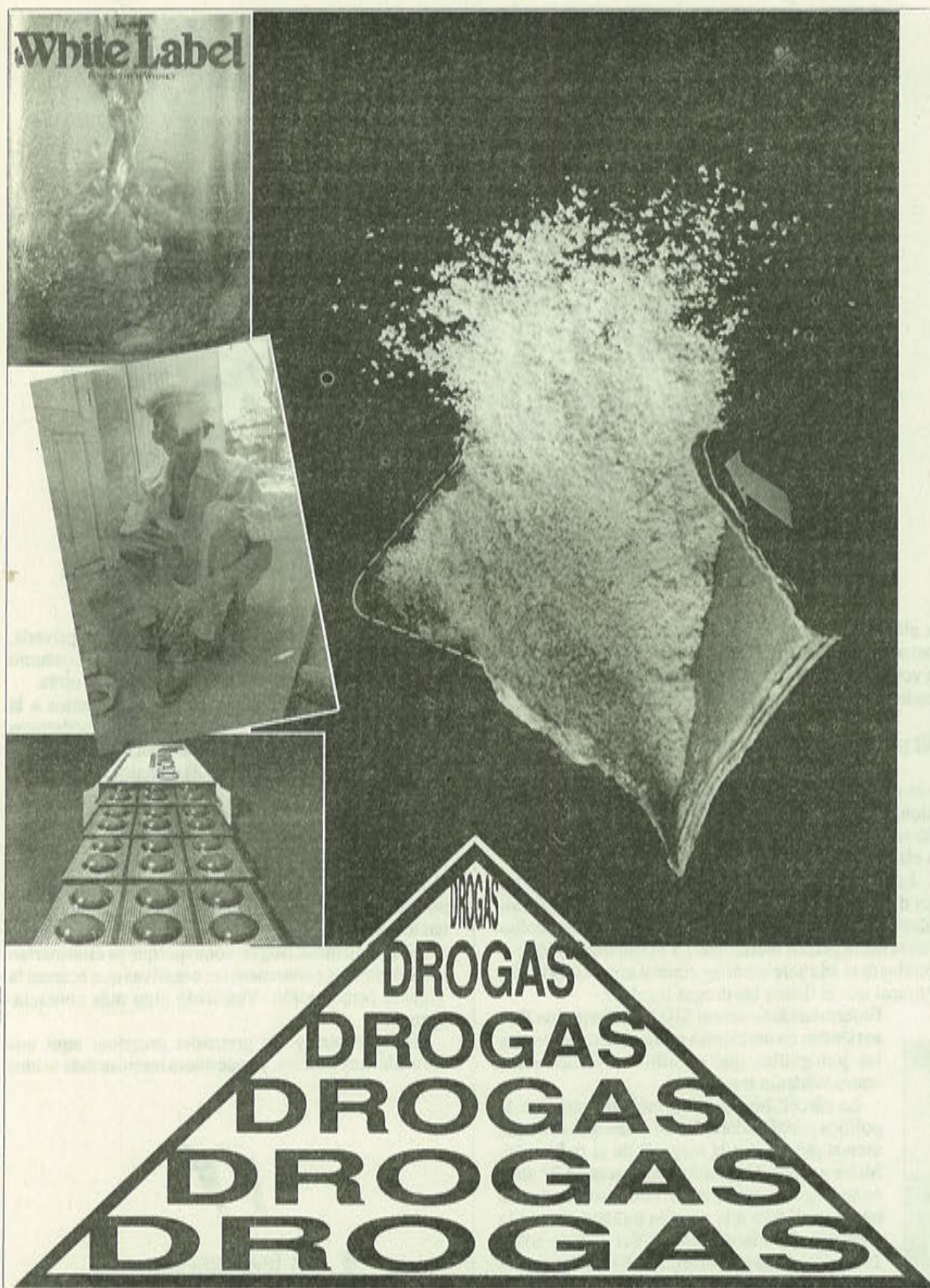
¿Libertad de prensa? Difícil ser optimista o propositivo. Habría por lo menos que pedir ser liberados de las discusiones hipócritas sobre el tema.



BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN PÁGINA ABIERTA

Nombre.....	
Apellidos.....	
Dirección.....	
Código Postal.....	Teléfono.....
Estado Español:	Extranjero:
Suscripción anual (20 números).	Suscripción anual (20 números).
☐ Envío como impreso, 2.500.	☐ Envío como impreso, 3.000.
☐ Envío como carta, 3.500.	☐ Envío como impreso por avión, 4.000.
Forma de pago:	☐ Envío como carta, 5.000.
☐ Reembolso.	☐ Envío como carta por avión, 8.000
☐ Transferencia bancaria (*).	

(*) B.B.V. CC / 0001 / 593895 / 1 Suc. c/ Alcalá, 45, Madrid 28014.



Cuando se piensa en un tema para el debate, ya sea entre gentes de izquierda, en medios de comunicación o en centros culturales, inmediatamente viene a la cabeza de quienes eligen el tema a debatir el «problema de las drogas». Los últimos acontecimientos han ayudado a alentar este debate.

Tratamos en estas páginas de aportar materia para la discusión. Y lo hacemos con cuatro cosas. Por un lado, un fragmento de un artículo publicado por la revista *Hika* en su número 13/14, acompañado por una lista de reivindicaciones de la Confederación de Asociaciones de Vecinos del Estado español. También publicamos un artículo aparecido en la revista de la Federación Andaluza de Asociaciones de Lucha contra la Droga, escrito desde la realidad diaria de estas asociaciones. Por último, ofrecemos la opinión sobre este asunto del siquiatra Enrique González Duro.

ALARMISMO

I. Markez, F. Gurrutxaga, L. Barrios

(Iñaki Markez, Felipe Gurrutxaga y Luis Barrios son autores del libro *Las drogas en Euskadi*. El dominio de la hipocresía, de la editorial Gakoa Liburuak. En el número 13/14 de *Hika* escribieron un artículo en el que analizaban la actual situación de persecución hacia el consumo de drogas, los argumentos utilizados para ello, la doble moral con que se tratan unas y otras drogas, el alarmismo instigado... También se mostraban opuestos a que se culpabilicen a las drogas y partidarios, frente al prohibicionismo, de una legalización de las mismas con determinados requisitos.

Por razones de espacio, recogemos aquí sólo una parte de este extenso artículo).

ERRADICAR el tráfico de sustancias prohibidas, suprimirlas completamente, constituye la casi exclusiva preocupación de muchas gentes en relación al denominado «problema de la droga». Si no hay droga, piensan, desaparece el problema; luego, de lo que se trata es de impedir su producción y venta. Así de sencillo. Sin embargo, la cuestión de las drogas, de todas, de las autorizadas y las perseguidas, de su uso, de los valores culturales y éticos que entran en juego..., es mucho más compleja y no admite simplicidades. Por el contrario, conviene incorporar a la reflexión el máximo posible de aspectos que configuran esta realidad.

«La droga mata» suele ser normalmente el argumento más contundente de quienes ven a las sustancias prohibidas como un enemigo a batir. Pues bien, puesto que se le acusa de ser una gravísima amenaza para la salud pública, examinemos comparativamente las repercusiones para la misma del uso excesivo de las drogas legales e ilegales más conocidas. Comprobemos las dimensiones del fenómeno. Si la muerte es el argumento número uno, contabilicemos muertes. Véanse los cuadros.

[...]

Las drogas no son culpables

El hostigamiento a las sustancias proscritas encuentra también justificación ética en la doble moral que impregna por los cuatro costados a nuestra sociedad y que domina todos los discursos sobre las drogas.

Esa moral que permite denominar como droga, con una enorme carga peyorativa, únicamente a los productos prohibidos y no a los legales. Un borracho empedernido siempre será eso, un borracho, no un drogadicto. E incluso hará gracia.

[...]

Tomando pie en problemas realmente existentes, a fuerza de amplificarlos, de insistir una y otra vez en ellos, de presentar sólo una parte de la realidad, con la poderosísima influencia que ejercen en la opinión pública los medios de comunicación..., se ha hecho de las sustancias ilegales un enemigo poderosamente amenazador.

¿Son las drogas, como se sostiene a menudo, una herencia indeseable de la humanidad de la que, a ser posible, convendría desprenderse? No es ese nuestro punto de vista. ¿Por qué renunciar, si no se quiere, a lo que tienen de placentero? Si a alguien amante del buen vino se le dijera que éste se prohíbe a causa del alto índice de alcoholismo existente, lo más probable es que montara en cólera, con razón. Y lo que vale para el vino, vale para otras drogas. Cosa distinta es que se abuse de ellas, se tomen contraindicadamente... Pero esa es otra cuestión. La capacidad del ser humano para

cometer toda suerte de tonterías y barbaridades no se limita a las drogas.

Lo cierto es que las drogas, unas u otras, forman parte de la humanidad desde épocas antiquísimas. Pero las drogas de las diferentes culturas no han permanecido invariables a través de los tiempos, y menos ahora, a finales del siglo XX. Razones de índole diversa, culturales, geográficas, económicas, laborales, religiosas, etcétera, condicionan la opinión que se tiene sobre ellas, así como su producción y consumo. Sustancias que son ampliamente utilizadas en unas culturas, son rechazadas en otras. De modo que no cabe generalizar juicios acerca de las drogas. Además, al fin y al cabo, el acto de consumir una sustancia cualquiera pertenece a la esfera privada de las personas.

Cada persona es un mundo en su relación con las drogas. Los efectos de una sustancia (o varias) en el comportamiento de una persona son el resultado de una interacción: la personalidad, las motivaciones que llevan a consumir ese producto en concreto y no otro cualquiera, los resultados que se esperan obtener, la periodicidad y las dosis, el medio ambiente en el que está inmersa la persona en cuestión y que a su vez le condiciona, la calidad de la sustancia... Un mismo producto, ingerido en dosis exactamente iguales, produce en cambio, con frecuencia, efectos muy distintos en según qué personas.

No pocas personas necesitan de fuertes estímulos exteriores, a veces de drogas, para sentirse bien o, simplemente, mejor. Claro que, una cosa es el uso moderado y controlado y otra, la adicción. Cuando una persona abusa de un producto hasta hacerse dependiente del mismo, lo que importa realmente no es el carácter legal o ilegal de lo que se ingiere sino las motivaciones y factores que le han movido a actuar así. No se culpabilice a la sustancia, como tan habitualmente se hace cuando se trata de drogas prohibidas, sino indáguese en el ser humano. Para hacerse adicto o adicta a una droga hay que consumirla repetidas veces, lo que requiere consumirla conscientemente. En esa motivación reside la clave de la cuestión.

Las drogas no tienen vida propia y no persiguen a la gente. Somos nosotros y nosotras quienes recurrimos

a ellas, y a veces las utilizamos mal. Cuando una persona conocida, por ejemplo, por conducir en moto a velocidades de alto riesgo se mata en la carretera, a nadie se le ocurre culpar del suceso al vehículo.

El prohibicionismo es el problema

Las drogas no son el problema. Es la política prohibicionista la que ha generado y agudizado el denominado «problema de la droga». Los datos son abrumadores a este respecto.

La gran mayoría de las muertes atribuidas a sobredosis de heroína se deben en realidad a daños irreversibles en el organismo producidos por productos adulterados hasta grados increíbles. ¿Y cómo impedir que el producto se adultere si no hay control sanitario posible, control que sí tienen las drogas legales?

Enfermedades como el SIDA y la hepatitis B se extienden en ambientes marginales, teniendo a las jeringuillas que se utilizan varias veces como vehículo transmisor.

La cárcel: he aquí el principal drama de la política penalizadora. Y, sin embargo, es el que menos preocupa a la mayoría de la población. Miles y miles de personas, menores de 27 años en su mayoría, pudriéndose entre muros, apenas hacen pestañear a la opinión pública. Según la memoria del Fiscal General del Estado sobre 1990, ese año se practicaron 24.812 detenciones relacionadas con lo que llaman «tráfico de drogas» (desde el pequeño hasta el grande). Seguro que pocos banqueros, empresarios y políticos respetables, enriquecidos con el tráfico ilegal, habría entre ellos, pese a ser de dominio público el blanqueo de dinero negro en ciertos bancos, empresas inmobiliarias y otras. Las cárceles son para los pobres. Son los *yonquis* que, al no poder costearse el desorbitado precio que rige en el mercado negro, recurren al robo, quienes van a parar con sus huesos a esos centros de exterminio. Y entran así en un círculo infernal casi sin escapatoria posible.

El desorbitado costo de algunas drogas perseguidas es un factor de delincuencia (como ocurrió de forma muy visible con la «ley seca» en EEUU). En cambio, las personas adictas al alcohol, por pobres que sean, prácticamente nunca tienen necesidad de robar para costearse sus dosis ni, por consiguiente, de perjudicar a otras personas.

Las mafias, presentes en despachos oficiales y en consejos de administración de respetables empresas, reinan tranquilamente en el submundo del tráfico negro, adulterando los productos, marcando unos precios absolutamente abusivos... Mientras aplauden la política prohibicionista, que les permite hacerse más ricos de año en año.

Se admite socialmente, además, que el Esta-

do actúe como guardián de la moralidad privada, utilizando premios y castigos para alentar el consumo de unas determinadas drogas y desautorizar otras.

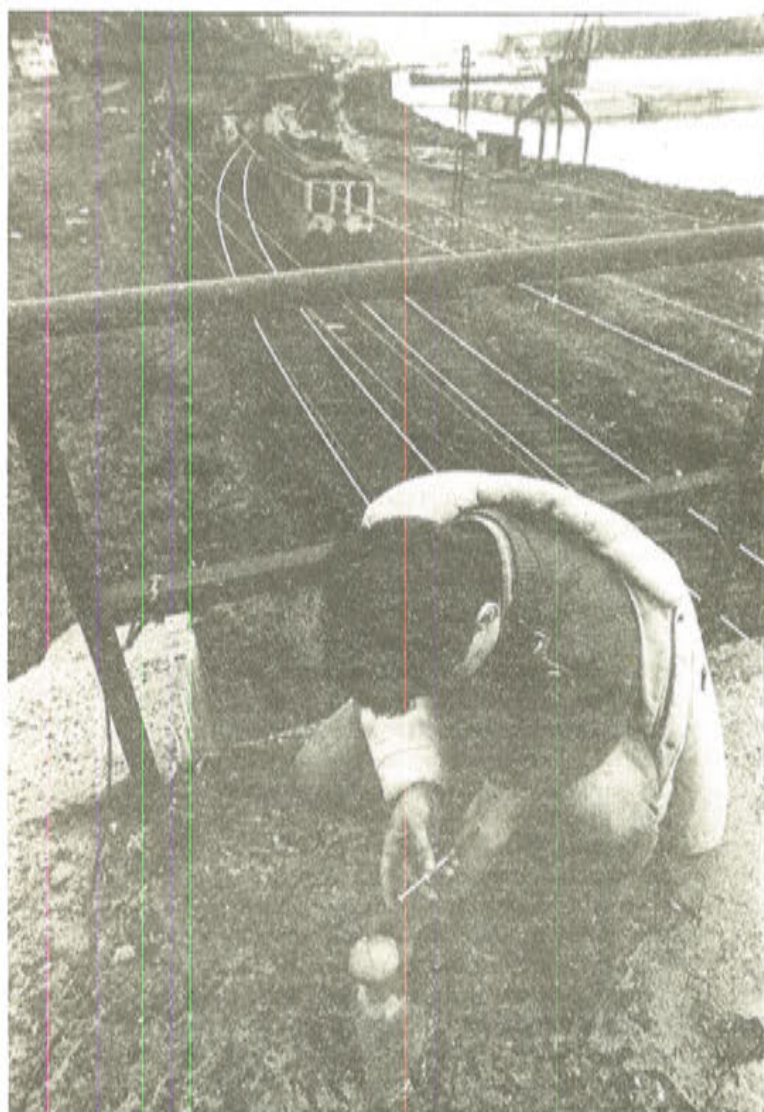
Toda esta suma de desgracias se la debemos a la penalización. Claro que, son muchos y muy poderosos los intereses en juego, empezando por el propio Estado, para que las cosas sigan más o menos como están.

Legalización

La legalización de los productos prohibidos sería, por el contrario, la política más acertada y justa. Tanto porque sería lo más acorde con la libre autodeterminación de las personas en lo tocante a la posibilidad de elegir unas u otras drogas, como porque se eliminarían las desastrosas consecuencias negativas que acarrea la vigente penalización. Veámoslo algo más concretamente.

Básicamente, y sin pretender proponer aquí una fórmula muy precisa, ya que ahora interesa más la idea

LA legalización de los productos prohibidos sería, la política más acertada y justa. Tanto porque sería lo más acorde con la libre autodeterminación de las personas en lo tocante a la posibilidad de elegir unas u otras drogas, como porque se eliminarían las desastrosas consecuencias negativas que acarrea la vigente penalización.





Propuestas

de la Confederación de Asociaciones de Vecinos del Estado español

Prevención

- 1.- Creación de programas de educación para la salud, integrados en los planes de estudio.
- 2.- Formación específica para padres y educadores.
- 3.- Control del absentismo escolar.
- 4.- Puesta en marcha de programas comunitarios de intervención sobre drogodependencias.
- 5.- Medidas que conduzcan a la reducción del consumo de alcohol, vigilando especialmente la aplicación de la legislación sobre venta de alcohol a menores.
- 6.- Control absoluto en la publicidad de tabaco y alcohol.
- 7.- Información sobre consumo de drogas.
- 8.- Promoción del asociacionismo juvenil, dotando de recursos a los centros existentes e impulsando sus iniciativas.
- 9.- Fomento de infraestructuras culturales, deportivas y recreativas.
- 10.- Utilización de las instalaciones deportivas y culturales de los colegios fuera del horario escolar.
- 11.- Formación ocupacional y fomento de empleo, tendentes a favorecer la inserción laboral de los jóvenes.

Atención

- 12.- Atención por parte del Insalud de las necesidades sanitarias básicas del drogodependiente (urgencias, asistencia ambulatoria...).
- 13.- Aumento de camas hospitalarias para la desintoxicación de drogodependientes.
- 14.- Coordinación de los recursos asistenciales de las diversas Administraciones.
- 15.- Puesta en marcha de los centros asistenciales (centros de día, CAD, comunidades terapéuticas) precisos para acoger a la actual demanda.

Legales

- 16.- Tipificación del delito de blanqueo de dinero.
- 17.- Cumplimiento total de las penas impuestas por delito de narcotráfico.
- 18.- Investigación de las cuentas bancarias de los presuntos narcotraficantes. Confiscación de los bienes fruto del tráfico de drogas.
- 19.- Adaptación del Código Penal al Convenio de Viena sobre la no distinción entre drogas supuesta mente «blandas» o «duras».
- 20.- Reducción de penas y/o sustitución por tratamiento, en caso de pequeños traficantes no reincidentes.
- 21.- Tipificación legal de la tenencia y consumo público. También en estos casos, posibilidad de sustitución de sanción por tratamiento.
- 22.- Coordinación entre los diferentes Cuerpos de Seguridad.
- 23.- Constitución de un cuerpo policial especializado, dotándole de todos los medios precisos.
- 24.- Reforzamiento de la Fiscalía antidroga. Dotación de los medios precisos, humanos y materiales, que garanticen una eficaz labor judicial.
- 25.- Lucha contra la corrupción en los Cuerpos de Seguridad y los estamentos judiciales.
- 26.- Elaboración y puesta en marcha de un plan específico para centros penitenciarios. Creación de unidades de tratamiento para drogodependientes.
- 27.- Colaboración en programas de sustitución de cultivos en los países productores.

Reinserción

- 28.- Programas de formación dirigidos a ex toxicómanos.
- 29.- Fomento de cooperativas en los centros de tratamiento.
- 30.- En los contratos de empresas con las Administraciones, cupo de empleo para personas en proceso de reinserción.

de fondo que los detalles, entendemos por legalización lo siguiente: que las sustancias hoy perseguidas puedan ser adquiridas, por ejemplo, en las farmacias, a precios no abusivos, sometidas a rigurosas verificaciones sanitarias y de calidad (como se supone que se hace ahora con las otras drogas). Expedidas con un cierto control, puesto que parece razonable pensar en medidas diferenciadas según las características de los productos (parece lógico, pongamos por caso, que no se traten igual la heroína que la marihuana...). Los usuarios y usuarias contarían con atención médica adecuada y total (prevención, tratamiento, hospitalización y expedición de recetas a quienes lo necesiten...) Todo ello desde la sanidad pública.

La legalización necesitaría ir acompañada de otras medidas, absolutamente imprescindibles y complementarias entre sí, como serían las medidas educativas, asistenciales, informativas..., con la finalidad de evitar en lo posible consumos abusivos o contraproducentes basados en la ignorancia; evitar toda publicidad comercial tendenciosa y consumista; suprimir cualquier tipo de apoyos institucionales destinados a la expansión del consumo...

Parece razonable pensar que una legalización como la descrita reportaría enormes ventajas con respecto al actual estado de cosas. Disminuirían notablemente las muertes por adulteración del producto, ya que serían artículos verificados sanitariamente; se reduciría igualmente la transmisión de enfermedades como el SIDA y la hepatitis B; puesto que el precio de las drogas en el mercado no sería abusivo, nadie tendría que robar para poder comprar su dosis; al decrecer esa delincuencia decrecería en picado la población reclusa; no habría necesidad de recurrir al mercado negro, puesto que los productos se adquirirían en farmacias (o el establecimiento que sea) y lo proporcionarían los dispositivos de salud.

Una legalización como la descrita no sería una panacea, no daría lugar a un mundo nuevo y maravilloso. No existe precedente de una experiencia seme-



jante, lo tenemos todo por aprender en este punto.

A menudo se objeta que la legalización llevaría consigo, inevitablemente, un fuerte aumento del consumo de las drogas duras actualmente prohibidas. No hay datos para poder afirmar tal cosa ni tampoco la contraria. No hay ninguna razón para suponer que el ser humano sea de una estupidez congénita, ni que siempre busque lo más duro. Es capaz de aprender y de variar comportamientos. Muchísimas personas nicotínomanas de alto consumo, por citar un ejemplo, han abandonado el tabaco voluntariamente en los últimos años, sencillamente porque existe una mayor conciencia de los riesgos negativos que su abuso entraña para la salud. Más aún: millones de personas que no gustan del tabaco, de la heroína, del alcohol, de la cocaína, del hachís..., rechazaron en su día esas drogas tras haberlas probado e incluso consumido.

Por todo lo expuesto, y por otras muchas razones, pensamos que una legalización como la descrita es un camino para resolver muchos de los problemas de diferente signo planteados en el tema de las drogas. ✓

La prevención de las drogodependencias, la rehabilitación y reinserción de los toxicómanos, es el fin fundamental de todas las asociaciones de lucha contra las drogas. En esta tarea, tan complicada como necesaria, nos encontramos con todas las dificultades con que se encuentran los mismos drogodependientes y sus familias (sólo que ellos las sufren en su propia carne). Entre estos obstáculos hay dos de enorme importan-

radio y televisión, charlas..., y terminaremos celebrando manifestaciones en distintos lugares de Andalucía. Pensamos que con todas estas actividades aumentará el número de ciudadanos que crean que en los barrios hacen falta educadores de calle, y no patrullas; instalaciones deportivas y culturales, y no comisarias; centros de rehabilitación, y no cárceles.

En coherencia con estas ideas hemos elaborado las siguientes reivindicaciones:

Que las instalaciones de los centros de enseñanza estén abiertas a la utilización

CE sobre el levantamiento del secreto bancario y que se establezca el delito de cooperación necesaria para aquellas entidades bancarias que ayuden a narcotraficantes en el blanqueo de dinero.

El gran tráfico de droga necesita de la complicidad de entidades bancarias para realizar sus operaciones financieras. Es necesario que la ley afronte esta circunstancia y se convierta en delito la cooperación de los bancos.

Alternativas a la prisión para los afectados que habiendo normalizado su vida

teado. Es decir, una ley que aborde la prevención, la rehabilitación, la reinserción, el narcotráfico... Pero es absolutamente desacertado comenzar a multar a los toxicómanos por algo que seguro van a hacer: consumir drogas. No hay que olvidar que ellos son esclavos del consumo, y contra esto poco pueden las multas. Más aún, si las tuvieran que pagar se aumentaría el riesgo de que delinquieran para conseguir dinero.

Que se amplíen y descentralicen los recursos públicos existentes hasta llegar a terminar con las listas de espera actuales y poder atender a los afectados en su propio medio, así como que se aumente el número de centros de internamiento públicos o concertados, llegando a posibilitar el acceso gratuito a todos los afectados que lo necesiten.

Una persona que intenta salir del infierno de las drogas se encuentra con un montón de dificultades que a veces le resultan insalvables. La falta actual de recursos terapéuticos, y las consecuentes listas de espera, motivan muchos fracasos en los intentos de rehabilitación.

Que se abran pisos de reinserción en un número suficiente para atender la demanda existente.

No todos los toxicómanos que consiguen rehabilitarse tienen una familia o un hogar donde comenzar de nuevo. Es necesario contar con casas, prácticamente inexistentes en la actualidad, que hagan posible la fase de reinserción.

Que se aumente la cuantía de las becas de la red de artesanos, al menos hasta alcanzar el nivel del Salario Mínimo Interprofesional, y que se permita el acceso directo a este programa de los afect-

cia: la incompreensión de parte de la sociedad, y su consecuente insolidaridad, y la escasa preocupación de la Administración.

De la primera, es decir, de lo mal que entiende la problemática de las drogas mucha gente, es un buen ejemplo lo sucedido en estos últimos días en algunas ciudades. Parece que hay quien tiene interés en cambiar el lema de «todos contra la droga» por el de «todos contra los drogadictos», y ahora se dedican a acosarlos en la calle, unos con palos y otros con multas.

De la segunda, también es un buen ejemplo la falta de centros terapéuticos, la falta de inversiones en prevención, las tímidas medidas contra el narcotráfico...

Motivados por estos hechos, en la asamblea general de nuestra Federación celebrada en Málaga el pasado mes de junio, acordamos realizar una campaña de movilizaciones con dos objetivos fundamentales:

-Sensibilización y concienciación ciudadanas.

-Exigir a la Administración medidas sociales eficaces.

Realizamos reuniones, programas de

de los jóvenes del barrio, contando para ello con monitores culturales, deportivos...

Pues una de las causas que favorecen de forma importante la marginalidad de los jóvenes es la falta de alternativas al ocio.

Que se pongan en marcha en los centros de enseñanza programas de educación para la salud, y que se cumpla la normativa vigente sobre venta de tabaco y alcohol a menores.

La formación de los niños y adolescentes debe incluir un área de salud que aborde temas tan importantes como la higiene, la alimentación, las drogas...

Que se ordene la destrucción inmediata, con presencia pública, de todas las drogas ilegales incautadas en las operaciones policiales y se suprima la libertad bajo fianza a los grandes traficantes.

Como resultado de las aprehensiones que se llevan a cabo, el Estado se convierte en el mayor detentor de drogas existente, lo que supone un peligro permanente, pues el valor que estas sustancias alcanzan en el mercado es una tentación constante para los responsables de su custodia.

Que se cumplan las directrices de la

tengan que cumplir una antigua condena y que los toxicómanos que hayan delinquido tengan la oportunidad de cumplir sus penas en centros de rehabilitación/reinserción.

Hay que dar todo tipo de oportunidades a los drogodependientes rehabilitados para que puedan reinserirse, y no podemos permitir que una persona que haya conseguido regularizar su vida tenga que ingresar en prisión para cumplir una condena por un delito que realizó cuando sufría las drogas. Por otra parte, habría que ofrecer a los toxicómanos detenidos por haber cometido un delito la alternativa de que puedan ingresar en un centro terapéutico en vez de en prisión. Esta es la mejor forma no sólo de que pueda curarse, sino de que deje de delinquir.

No a los artículos 21.2 y 25 de la Ley de Seguridad Ciudadana.

El considerar la problemática de las drogas sólo desde el ángulo del orden público es un gran error que sólo puede contribuir a agravar aún más la situación. Habría que hacer una ley sobre drogodependencias que afrontara de forma global el problema que tenemos plan-

LAS RAZONES QUE NOS MUEVEN

PARECE que hay quien tiene interés en cambiar el lema de «todos contra la droga» por el de «todos contra los drogadictos», y ahora se dedican a acosarlos en la calle, unos con palos y otros con multas.





tados, rehabilitados en cualquier centro acreditativo.

El programa «red de artesanos» cumpliría mejor con su función de reinserción laboral si los usuarios tuvieran la consideración de trabajadores a nivel económico y sindical. Por otra parte, el que chicos rehabilitados en otros centros tengan que seguir una larga fase de observa-

ción en los CPD antes de acceder al programa artesanal no hace más que dificultar su reinserción.

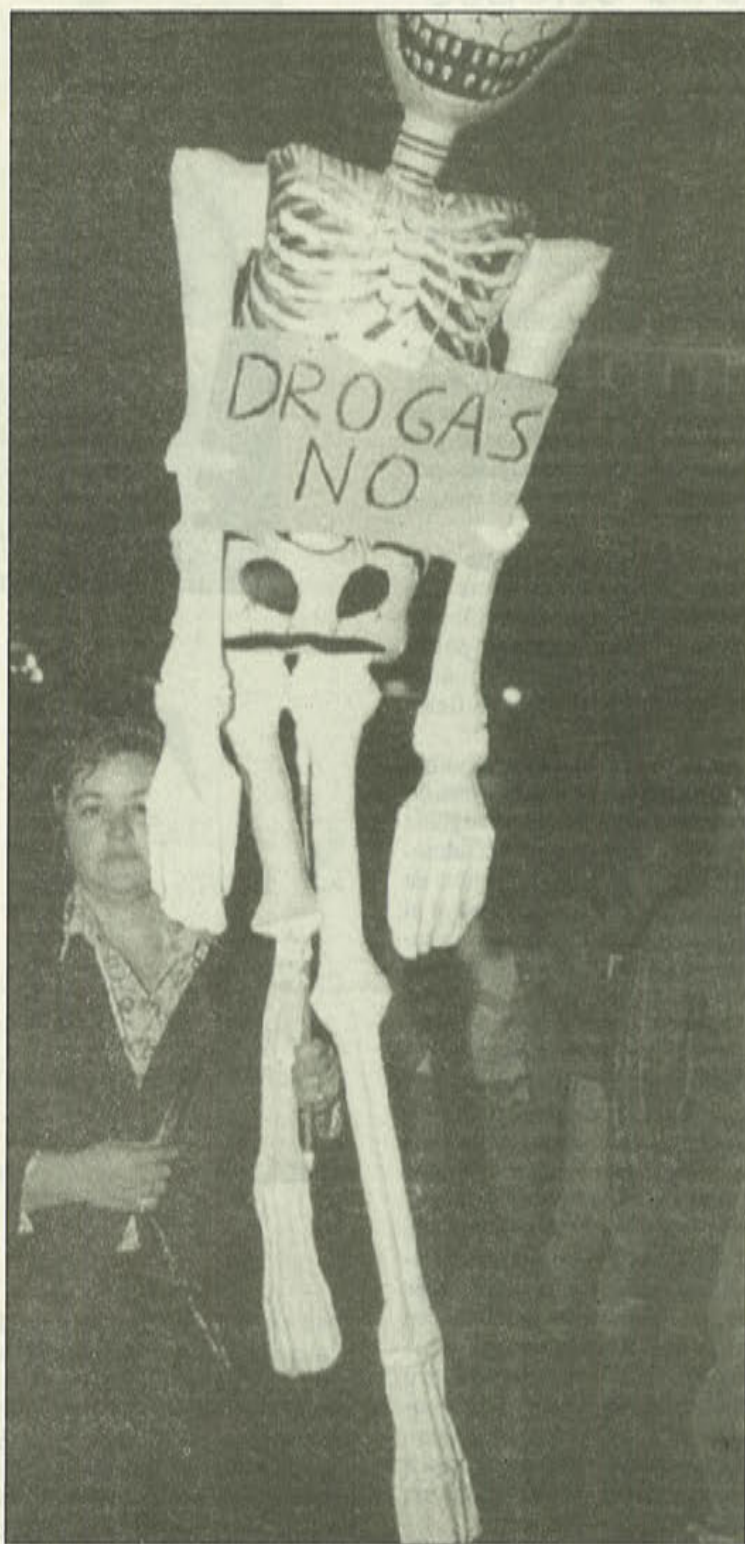
Que se aumenten sustancialmente las subvenciones a asociaciones para poder realizar todos los programas que, por falta de financiación, no se están llevando a cabo.

El número de asociaciones ha crecido

este último año más rápidamente que los presupuestos destinados a subvencionarlas, lo que ha hecho que, por término medio, las subvenciones se hayan mantenido iguales. Si, además, tenemos en cuenta que eran bastante bajas, es fácil comprender que la actividad de las asociaciones está muy por debajo de sus posibilidades y que se están desaprove-

chando muchos de los recursos humanos que aporta el voluntariado por falta de recursos económicos.

Nota: Este artículo fue publicado en el número 6, octubre de 1991, de la revista *Enlace*, boletín informativo de la Federación Andaluza de Asociaciones de Lucha Contra la Drogodependencia.



Simbología característica de muchas de las manifestaciones antidroga actuales.

INSISTIR EN LEGALIZAR

Enrique González Duro

CUANDO muchos vecinos se declaran en guerra contra el fantasma de la droga, repudiando a los gitanos y apaleando drogadictos, cuando el Estado aprovecha el momento para incrementar su control represivo -redadas indiscriminadas, detención de indocumentados, violación de domicilios privados, etcétera-, tal vez sea muy importante insistir, con toda sensatez, en la conveniencia de legalizar las drogas prohibidas, que no son todas ni siquiera las más nocivas para la salud.

Hay que decir que la política prohibicionista no acaba con la droga, sino que, por el contrario, agrava el problema y lo hace cada vez más difícil de resolver. De hecho, la droga sigue estando al alcance de cualquiera y en todas partes, incluidas las cárceles. La demanda, que responde a necesidades desplazadas no satisfechas y al atractivo de la transgresión, no cesa, a la par que la oferta de los traficantes, que cada vez obtienen mayores beneficios del mercado negro.

La droga -marihuana primero, heroína luego y cocaína ahora- se ha convertido en una valiosísima mercancía, que enriquece fácil e ilimitadamente a potentes organizaciones mafiosas y no tan mafiosas, capaces de sobornar policías, extorsionar jueces, corromper políticos y manejar instituciones. No cabe esperar que vayan a renunciar a tan fabuloso negocio.

En el polo opuesto, los consumidores han de marginarse, para hacerse pronto adictos: ávidos buscadores de las dosis necesarias, son capaces de cualquier cosa, estafar, robar, atracar, prostituirse o convertirse en camellos que difunden capilarmente la droga, atrayendo nuevos consumidores. Su uso clandestino y adulterado favorece la hepatitis, el sida, la muerte por sobredosis, y revierte negativamente en la familia y en la población, víctimas de la delincuencia secundaria al alto precio de la droga.

Sin duda, la mejor respuesta sería la legalización controlada. Lo que supondría que la droga perdería los poderes maléficos que se atribuyen, y que las diversas drogas existentes podrían ser adquiridas a precios asequibles y consumidas legalmente por cualquier persona mayor de edad, que debería estar convenientemente informada y advertida de todos los riesgos. Tal como sucede actualmente con el alcohol y el tabaco, cuyo consumo está siendo eficazmente desalentado.

La legalización de las drogas asestaría un golpe definitivo a los narcotraficantes, acabaría con el mercado negro, haría disminuir la corrupción, descendería la delincuencia, frenaría el sida, etcétera. Sus consumidores no serían los chivos expiatorios de una sociedad amedrantada, y tardarían más en convertirse en adictos o no lo serían nunca, por la misma razón de que no todos los bebedores de alcohol terminan siendo alcohólicos. Los drogadictos sufrirían menos, podrían normalizar sus vidas y serían mejor atendidos. Y el Estado ahorraría dinero, que podría emplearse en una asistencia más eficaz y en una prevención no intimidatoria.

La posición antiprohibicionista es tan coherente que extraña que aún no haya sido asumida por todos los expertos. La principal objeción que se hace a la legalización es que, con ella, se dispararía el consumo de drogas, afirmación un tanto frívola, que ignora que la demanda depende de complejos factores socioculturales y no de la permisividad. Históricamente se sabe que fue la prohibición lo que aumentó el consumo y el número de drogadictos, con la consiguiente alarma social.

De todos modos, querámoslo o no, las drogas legales o ilegales existen, están entre nosotros, forman parte de nuestra cultura y casi de nuestro modo de vivir. Hemos de saber vivir en un medio que nos induce a consumir compulsivamente y a hacernos dependientes, y no sólo de las drogas. Puesto que una sociedad sin drogas es utópica, será mejor legalizarlas.

Y la legalización es posible si cesa la cruzada prohibicionista. Otra cosa será cómo y cuándo.

LA DEFENSA EUROPEA

Las distintas opciones que se les planteaban a los estadistas de los años 40 cuando trataban de diseñar una paz duradera para Europa coincidían, en buena medida, con las que se plantean los gobernantes actuales cuando discuten sobre la unidad europea. Los problemas planteados son nuevos pero las soluciones a dar parecen las mismas.

Francisco J. Peñas

EN 1945, al acabar la II Guerra Mundial, los vencedores —como siempre después de cada guerra— se plantearon la necesidad de unas estructuras de seguridad colectiva que impidieran el estallido de una nueva guerra en Europa.

De la misma manera que los vencedores se reunieron en Viena, en 1815, para restaurar un orden europeo que impidiera nuevas guerras —o por lo menos que evitara nuevas dislocaciones del sistema europeo de Estados, tras las provocadas por Napoleón— y que se basara en la legitimidad dinástica de las casas reales; de la misma manera que otros vencedores se reunieron en Versalles, en 1919, para asegurar un nuevo sistema de seguridad colectiva que se habría de basar en la Sociedad de Naciones, en el castigo a Alemania y el desmembramiento de los imperios centrales; de la misma manera, los estadistas de 1945 se veían ante la necesidad de organizar la paz.

LECCIONES HISTÓRICAS
DE LAS GUERRAS MUNDIALES

Las distintas opciones planteadas en esta búsqueda de la seguridad colectiva intentaban dar respuesta a los problemas de la construcción de una paz europea y eran deudoras de las lecciones históricas que las élites dirigentes habían extraído de las dos grandes conflagraciones, de lo que un gran historiador llamó la «crisis de los veinte años» (1919-1939).

Se veía necesaria una cierta unidad europea que impidiera que la competitividad de las potencias, trabadas en un sistema de alianzas y dedicadas al difícil arte del equilibrio de poder, pudiera llevar a situaciones como la del verano de 1914, cuando, sin saber muy bien por qué, un país tras otro ordenó la movilización general y todos se enfrentaron en los campos de batalla.

Y había que impedir que el gran culpa-

ble, Alemania, pudiera ver renacer sus ansias expansionistas y provocar una nueva conflagración.

Se buscaba también eliminar las causas de la crónica inestabilidad en Europa Central y los Balcanes, siguiendo con los planes pergeñados en la Conferencia de Versalles de 1919, realizando los pequeños reajustes territoriales exigidos por los vencedores, que serían justo castigo de los vencidos.

Se hacía preciso hacer frente a la «amenaza soviética», hacer frente a la posibilidad de que las divisiones blindadas del Ejército Rojo avanzaran por la llanura europea apoyadas por la «quinta columna» de partidos comunistas fieles a Moscú.

Por último, resultaba imprescindible resolver el problema de las relaciones de Europa con la gran potencia emergente del otro lado del Atlántico; se consideraba que la retirada de Estados Unidos de los asuntos europeos, en 1919, privó al viejo continente del contrapeso necesario que habría evitado la «crisis de los veinte años».

Las relaciones con Estados Unidos eran importantes en la medida en que el orden europeo se inscribía en el orden mundial que, en lo que respecta a Occidente y sus dominios, estaba siendo diseñado por Washington. Estados Unidos era copatrocinador con la URSS del sistema de Naciones Unidas, remedo de la antigua Sociedad de Naciones, mejorado y actualizado a las nuevas realidades del poder, tal y como se percibían en 1945; y era, igualmente, una potencia hegemónica en los planes para un nuevo orden económico liberal, capaz de controlar lo que se consideraba el egoísmo financiero y comercial causante del crack del 29, plasmado en los acuerdos de Bretton Woods.

CUATRO OPCIONES
PARA UNA EUROPA SEGURA

Las opciones abiertas a los estadistas de finales de los 40 podrían resumirse en cuatro. En primer lugar, cabía la posibi-



Si la OTAN se abre a nuevos miembros, ¿no cabe acaso la posibilidad de que se acerque a lo que es la CSCE y pierda el carácter de núcleo duro de países ricos capitalistas hegemonizados por Estados Unidos?

lidad de tejer un sistema de alianzas bilaterales donde cada cual intentara asegurar sus intereses frente a amenazas futuras y frente a las necesidades de reconstrucción, buscando garantías ante el posible surgimiento de una nueva potencia expansionista que dislocara el sistema. Otra opción era la paneuropea: un sistema de seguridad colectiva, del Atlántico a los Urales, que integrara el llamado «problema alemán», mediante la neutralización y el desarme de una Alemania unida; ésta era la tesis favorecida, en un principio, por los dirigentes soviéticos.

Una tercera opción era la de pensar, por lo menos hasta 1947 ó 1948, en una comunidad de defensa europea occidental, que daba ya por sentada la división del espacio europeo que acompañaría a la futura construcción económica y que era deudora de la desconfianza que los dirigentes europeos sentían tanto hacia la URSS como hacia Estados Unidos.

Por último, conforme la guerra fría se iba haciendo realidad, se abría paso la

NUEVOS PROBLEMAS, VIEJAS SOLUCIONES



Heartfield/Lissitzky, dos frentes, 1974. Acrílico/lienzo del Equipo Crónica.

necesidad de un orden de seguridad atlantista, que integrara militarmente a los Estados de Europa Occidental y que, dirigido por Estados Unidos, hiciera frente a la «amenaza soviética», permitiera el rearme alemán, dentro del estrecho corsé y el férreo control de una alianza, y legitimara la presencia de tropas estadounidenses en el viejo continente y la intervención de Estados Unidos en los asuntos europeos.

En Europa, en plena guerra fría, la opción adoptada fue aquella capaz de mantener a «USA in, the Soviet Union out and Germany down» («Estados Unidos en Europa, la URSS fuera y Alemania sin levantar cabeza»).

Todo esto no sería más que historia —que no es poco— si no fuera porque estos planes han marcado la «estabilidad» de estos últimos 45 años y porque, por tanto, están en el origen de la inestabilidad actual. Y ello es así hasta el punto de que las cuatro opciones mencionadas son las que se barajan actualmente y son, también, el transcurso de la discusión sobre la llamada defensa europea: un sistema

de alianzas bilaterales; un sistema de seguridad paneuropeísta como la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea (nacida en Helsinki, en 1975, y remozada en París hace un año); una comunidad política europea que incluyera la defensa, bien a través de la expansión de la existente brigada franco-alemana hasta organizar un ejército europeo en el marco de la CE o de la Unión Europea Occidental; o, por último, el mantenimiento, frente a viento y marea, de la llamada «relación transatlántica» —Estados Unidos y Europa— y de su organización militar —la OTAN—, reformada y adaptada a las «nuevas amenazas», que consagrara la presencia e intervención estadounidense en los asuntos europeos.

CONSECUENCIAS DEL FIN DE LA GUERRA FRÍA

En 1947, la lógica bipolar, es decir, la guerra fría, se hizo dominante y, aunque no eliminó los problemas a los que inten-

taba responder tan amplia panoplia, relegó al olvido todas las opciones distintas al agrupamiento bajo el paraguas nuclear estadounidense. El fin de este orden, con todo lo que trae aparejado, ha hecho renacer las viejas opciones como posibles respuestas a los nuevos problemas.

De momento, la primera consecuencia del fin de la guerra fría es el cuestionamiento de las estructuras establecidas para hacerle frente: en primer lugar, de la Alianza Atlántica. La vida de la OTAN no ha estado exenta de problemas y de polémicas sobre su funcionamiento. Las relaciones entre la potencia hegemónica y sus aliados europeos pasaron por diversas fases: la subordinación total de los europeos en los años 50; las primeras discrepancias en los años 60 —Francia abandonó la estructura militar—; la pérdida de peso de Estados Unidos en los años 70, coincidiendo con la crisis del sistema de Bretton Woods y del liderazgo económico estadounidense; más tarde, la polémica sobre el reparto de cargas cuando Estados Unidos exigía un mayor esfuerzo económico a sus aliados, destinado a defensa; o la pérdida de consenso sobre la OTAN entre las poblaciones europeas durante la polémica de los llamados euromisiles...

Pero en ninguna de estas situaciones, por agrias que fueran las polémicas, se cuestionó la necesidad de la presencia de tropas y armas nucleares estadounidenses en suelo europeo. Hoy, esta presencia es puesta en entredicho en ambas orillas del Atlántico. Hoy, la pregunta es: ¿para qué nos sirve la OTAN?, en boca de los aislacionistas estadounidenses; o, ¿es la OTAN un obstáculo para la unidad europea?, formulada por las élites más federalistas del viejo continente. Manfred Wörner, secretario general de la Alianza, ha hecho de la respuesta a tales preguntas su cruzada particular.

La segunda consecuencia es que la inestabilidad producida por la acelerada

y caótica transición en los países del Este, especialmente en el caso de Yugoslavia, ha forzado a replantearse viejas ideas: ¿es necesaria la intervención?, ¿es, esa intervención, más o menos desestabilizadora que la continuación de su guerra civil? y, en caso de intervenir, ¿quién y cómo debe hacerse? La crisis yugoslava ha demostrado que la CE debería ser la encargada de intervenir —sean cuales fueran las modalidades de la intervención— y que sin una fuerza militar común, y con una política exterior que requiere del consenso de los Doce para todos y cada uno de los pasos a dar, su capacidad de poner orden es muy limitada. Por su parte, otros países del Este, como Checoslovaquia y Hungría, ven en la OTAN un seguro contra la inestabilidad y han pedido su ingreso. Pero, si la OTAN se abre a nuevos miembros, ¿no cabe acaso la posibilidad de que se acerque a lo que es la CSCE y pierda el carácter de núcleo duro de países ricos capitalistas, hegemonizados por Estados Unidos?

La desmembración de la URSS plantea, asimismo, nuevos problemas. Tanto por la posible desaparición de un interlocutor único y, a estas alturas, amistoso, como por la proliferación de nuevas repúblicas, algunas de las cuales podrían tener armas nucleares.

Por otro lado, la invasión iraquí de Kuwait destapó la crónica inestabilidad del llamado flanco sur, la proliferación de potencias regionales fuertemente armadas y los problemas de todo tipo generados por las cada vez más amplias diferencias de nivel de vida entre el Norte rico y el Sur estancado.

Y la última de estas consecuencias es que cabría pensar que en la mente de las élites europeas y estadounidenses están presentes los nuevos derroteros de la economía mundial: por un lado, cada vez más global, pero por otro, encaminándose hacia la formación de grandes bloques comerciales —EEUU, Canadá y México, CEE y la región de Asia y el Pacífico—, y con el fantasma de la recesión como telón de fondo.

A LA ESPERA DE LA CUMBRE EN MAASTRICHT

En la reunión del Consejo Atlántico de Copenhague de junio pasado, la organización militar de la Alianza empezó a ser reformada en el sentido de crear fuerzas de intervención móviles, abandonando las posiciones estáticas en el frente central europeo. En la cumbre de Roma, la disputa entre los partidarios de una defensa europea —Francia, sobre todo— y Estados Unidos y sus aliados más firmes —entre ellos, Gran Bretaña— se saldó en tablas: se reafirmó el vínculo transatlántico y se abrió la puerta a una mayor cooperación en defensa dentro y alrededor de la CE.

La Alianza Atlántica se halla a la defensiva, teniendo que justificar su existencia, mientras la CE tiene caminos abiertos para avanzar. La razón de más peso que esgrimen los partidarios del mantenimiento de la OTAN es que existe. Queda por ver si en la ciudad holandesa de Maastricht, los doce miembros de la Comunidad son capaces de llegar a un acuerdo que enfrente algo nuevo a lo ya existente. Mientras tanto, la incertidumbre es la norma. Todo se mueve, pero ¿hacia dónde?

Cuatro opciones

- Sistema de alianzas bilaterales.
- Sistema de seguridad paneuropeísta como la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea.
- Comunidad política que incluya la defensa de Europa mediante la ampliación de la brigada franco-alemana o la Unión Europea Occidental.
- Mantenimiento de la relación entre EEUU y Europa y adaptación de la OTAN a las «nuevas amenazas».

NICARAGUA

«Las mujeres tuvimos

que acumular nuestro propio patrimonio»



APROVECHANDO su asistencia al Congreso de CCOO, charlamos con Alba Palacios, miembro de la Directiva Nacional de la Asociación de Trabajadores del Campo de Nicaragua y Coordinadora del área de Relaciones Internacionales.

La Asociación de Trabajadores del Campo (ATC) es una confederación sindical agropecuaria que acoge a la gente trabajadora del campo de las seis federaciones nacionales que existen en Nicaragua: la del café, la del algodón, la del banano, la del tabaco, la del arroz y la del ganado. También en un futuro engrosará la ATC la Federación de Campesinos Pobres, actualmente en proceso de constitución, donde se agrupará el sector que fue tradicionalmente obrero en el campo durante el periodo de la revolución y que, debido a la política económica de ajuste practicada por el Gobierno de Violeta Chamorro, ha caído en el desempleo masivo.

Alba Palacios nos explica: «Organizamos en el sindicato alrededor de 70.000 familias obreras del campo, entre trabajadores desempleados y pequeños parceleros. En estas cifras hay trabajadores y trabajadoras permanentes, tanto de fincas en conflicto con el Estado, en fincas del Estado, en fincas que fueron devueltas en demanda para la resistencia nacional, campesinos sin tierra de la resistencia y en fincas del Ejército Popular Sandinista, así como en fincas tradicionalmente privadas, sin olvidar a los desempleados y semiproletarios».

En plena lucha contra la dictadura somocista, en 1978, se fundó la ATC. Tras el triunfo de la Revolución y la consiguiente reorganización que se dio en la sociedad nicaragüense, con todo lo que fue la instauración de un nuevo régimen de propiedad, surgió la necesidad de separar, organizativamente, al sector dueño de la tierra, el sector tradicional campesino (pequeño, medio o gran productor) del sector meramente asalariado, aquel que reivindica su salario y mejoras en sus condiciones de vida. De esta forma nace, en 1981, la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), don-

de se organiza este sector de campesinos propietarios.

La Asociación de Trabajadores del Campo está integrada, además, en el Frente Nacional de Trabajadores, y el secretario general de la ATC es vicedirector del Frente.

LA LUCHA POR LAS TIERRAS

Una batalla vital que actualmente libra la ATC es la lucha por la defensa de las tierras que la Revolución sandinista expropió a los somocistas y terratenientes y reconvirtió en grandes empresas estatales que dieron trabajo a cerca de 30.000 familias, en lo que se conoce como Áreas de Propiedad del Pueblo. Unas tierras que ahora el Gobierno de Violeta Chamorro pretende devolver a sus antiguos propietarios y a los «contras» desmovilizados.

En la época de la dictadura somocista casi el 90% de la tierra era propiedad de la familia Somoza y de los grandes terratenientes. La Reforma Agraria sandinista democratizó este sistema de propiedad, creándose tres tipos de propiedad: la estatal, alrededor de un 30%, la cooperativa, con un 40%, y la privada tradicional. De esta forma se redujo el latifundismo a un 6%. En relación con la Reforma, Alba Palacios señala que «si bien es cierto que no se logró satisfacer toda la demanda de tierras por diversos factores (crisis, guerra, falta de capacidad técnica, deficiencias en la conducción de la Reforma, etc.), nosotros valoramos como una conquista importante la creación de las áreas propiedad del pueblo. En estas áreas se crearon servicios infantiles rurales, escuelas..., y se garantizó el nivel mínimo de vida, y todo ello en medio de una situación muy crítica».

El Estado era propietario de 419.466 manzanas (medio millón de hectáreas),

repartidas en empresas del ganado, café y algodón. La pretensión del Gobierno de Violeta Chamorro era desbaratar toda esa propiedad y transferirla a manos privadas. Pero la ATC logró arrancarle 300.000 manzanas, que fueron repartidas a campesinos desvinculados de la «contra» y a los desmovilizados del Ejército sandinista. El 35% de la propiedad total quedó en manos de los trabajadores, que crearon sus propias empresas.

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

La ATC organiza en sus filas a 22.000 mujeres. Cuenta con secretarías de la mujer en los distintos niveles, como son los de confederación de ramas y departamentos. Para Alba Palacios, esta experiencia prácticamente fue la primera que tuvo el movimiento sindical en Nicaragua: «El sector de mujeres de la ATC —nos cuenta Alba— que con un 40% en 1983, éramos un porcentaje alto en términos de producción y en términos de afiliación, hizo diversos planteamientos a las directivas sindicales en relación con la representatividad de las mujeres en el sindicato y en ese año comenzaron las discusiones con la dirección. En aquella época apenas el 1% de dirigentes del sindicato éramos mujeres. Tras la discusión se inició toda una estrategia propia y se fue organizando la Secretaría Nacional de la Mujer, creada definitivamente en 1986, con sus estructuras internas, sus asambleas de rama, de departamento y su Asamblea Nacional».

Según Alba Palacios, en 1988, la ATC aumentó la representación sindical femenina en los órganos de dirección a un 35%. Y añade: «Esto fue así porque ha habido una voluntad del sindicato, por un lado, y de sensibilidad; por otro lado, ha habido una beligerancia y un programa de formación y organización dirigido a las mujeres, lo que facilitó que se fuesen desarrollando mujeres dirigentes a los diferentes niveles. Hay que tener en cuenta que el patrimonio de la experiencia sindical, sobre todo en una sociedad como la nicaragüense, que acababa de salir de una feroz dictadura, no estaba en las mujeres. Las mujeres tuvimos que acumular nuestra propia experiencia, nuestro propio patrimonio, durante la Revolución, abriéndonos paso nosotras mismas dentro de los espacios que abría el proceso revolucionario. De todas formas, aunque contemos con ese 35% tampoco pretendemos cantar victoria, porque ese porcentaje se da en los niveles más bajos de dirección».

NO ha sido la reflexión sobre los conflictos nacionales un tema que haya merecido mucha ni poca atención a lo largo de más de una década de existencia de la revista *Mientras Tanto*. Ésta es una ausencia que no puede dejar de llamar la atención en una publicación que ha mostrado, por otra parte, su interés hacia una gran diversidad de temas culturales y políticos.

Resulta, pues, novedosa la nota editorial que, bajo el título *El estallido nacionalitario*, firman Albert Recio y Joaquim Sempere en el número 46 de la revista *Mientras Tanto*. Una nota editorial que pienso merece un breve comentario en *Idemà*. (*)

Recio y Sempere comienzan su reflexión sobre los fenómenos nacionales recordando que las identificaciones, las conciencias y los movimientos nacionales o nacionalistas han sido y son fenómenos que afectan tanto a comunidades nacionales sin Estado como a comunidades nacionales identificadas con el Estado-nación. Tal recordatorio es muy pertinente ya que, en la tradición político-cultural dominante en la izquierda, ha sido frecuente la tendencia a reducir la reflexión crítica sobre el nacionalismo a los movimientos nacionalistas sin Estado (e incluso a reservar el nombre de nacionalismo exclusivamente para estos).

Giertamente, hay muchos tipos de nacionalismos, y «el nacionalismo» no representa, necesariamente, una fuerza constructiva positiva. Incluso en el caso de movimientos nacionales que persiguen una causa legítima y positiva de libertad nacional —los llamados nacionalismos de las nacionalidades oprimidas—, tal fin no legitima automáticamente los medios empleados para lograrla; ni legitima tampoco, por supuesto, que esos mismos derechos nacionales, políticos, lingüísticos, culturales, que justamente se reivindican, se nieguen al mismo tiempo por parte de algunos de esos movimientos a una o varias de las minorías nacionales existentes en su territorio.

Partiendo de valores universalistas valores heredados de la tradición ilustrada y socialista, puede reconocerse y defender el derecho a la diversidad e incluso luchar por su reconocimiento. Pero justo es también reconocer que con frecuencia, desde la postulación de valores universalistas o cosmopolitas se ha mirado con recelo el derecho a la diferencia cultural, nacional o religiosa, percibiéndolas como algo negativo y/o como algo a superar.

La afirmación del derecho a la diferencia —cultural, lingüística

ESTALLIDO NACIONALITARIO

Ignasi Alvarez

nacional, por referirnos sólo a estas diferencias— no cierra la vía a valores universalistas. Es más, resulta bastante indispensable para afirmar esos valores de un modo más concreto y rico. En esta dialéctica nosotros/ellos, inevitable en cualquier dinámica de autoafirmación de grupo, la reivindicación de lo propio no implica necesariamente postular su superioridad, ni exige la denigración de lo ajeno o de lo distinto. Cosa diferente es que, desgraciadamente, ambas cosas vayan con frecuencia unidas. La conciencia inflada del «somos los mejores» no es, empero, un peligro que aceche solamente a los que aspiran a ser «más que un club» (que al menos puede encontrar excusa, que no justificación, en la frustración que produce la opresión nacional); el patriotismo inflamado es un escollo en que tropiezan también a menudo quienes ya lo son desde hace tiempo.

Una de las tareas, precisamente, es procurar evitar que tales cosas ocurran. Coincido con los amigos de *Mientras Tanto* en que ello requiere, entre otras

sólo reconocer la legitimidad de esos derechos sino comprometerse activamente en su consecución. Y aquí tropezamos con otro escollo. Buena parte de la cultura de la izquierda de raíz marxista o libertaria vinculada al movimiento obrero ha mantenido una actitud de recelo, una gran distancia crítica respecto a los movimientos nacionalistas, una hipersensibilidad frente a las reales o potenciales vertientes exclusivistas de esos movimientos. Las reivindicaciones nacionales, incluso las consideradas en principio como legítimas, acaban así configurándose como «problema» o molesta complicación del curso del proceso emancipador. No es, pues, de extrañar que la defensa de un derecho como la autodeterminación, proclamado en general por la izquierda, no haya generado por parte de ésta una acción política sostenida (y ello cuando no ha sido sencillamente olvidado o negado en nombre de otros objetivos que se consideraban más valiosos). Esto ha generado un profundo desencuentro de esta izquierda con los sectores y movimientos sociales

nas gentes procedentes de la tradición de la izquierda desde hace ya bastantes años, desde tiempos en que el nacionalismo no estaba a la moda.

La adaptación al «caballo ganador», el oportunismo sobre el que llaman la atención Recio y Sempere, constituye siempre un peligro. Pero puestos a señalar peligros, cabría, en mi opinión, mencionar algunos tan reales, al menos, como los que ellos señalan: uno, el de estar en condición de espectadores externos al conflicto; otro, el de renunciar a mantener una sana distancia crítica respecto a los elementos menos valiosos, más exclusivistas o de menos calidad democrática, incrustados a veces con cierto peso en el universo ideológico de los movimientos nacionalistas de orientación radical. Al igual que sucede también en otros movimientos, las formulaciones más radicales no son siempre las más revolucionarias, ni las más democráticas; pueden ser también, sencillamente, las más peligrosamente unilaterales.

Como señalan los autores del artículo, la tradición de la izquierda ha tenido

«más de recetario que de reflexión madura y circunstanciada sobre estos temas». Esa reflexión que se propugna ha de ayudarnos también a comprender mejor algunas de las dinámicas sociales que acompañan a los conflictos nacionales. A este respecto, me parece de interés, aunque matizable, la indicación que hacen de la identificación española, la identificación con la nación políticamente opresora, que caracteriza a la conciencia nacional del colectivo inmigrante en Catalunya. Constatar ese hecho podría parecer trivial sino fuera porque ha habido en el pasado, en el seno de la izquierda, una fuerte tentación a presuponer que ese colectivo inmigrante, un colectivo socialmente explotado y marginado, tenía una conciencia anacional. Y así, según esa visión, el nacionalismo, la adhesión a las patrias y los patriotismos eran peligros que acechaban en Catalunya sólo, o principalmente, al mundo del nacionalismo catalán.

Tendría, empero, como he anunciado, un reparo a formular a esa indicación: la minoría nacional, o no tan minoría, que se formó a través del proceso migratorio está lejos de haber gestado un grupo cristalizado en lo que respecta a su posición social subalterna y a su identificación nacional.

Hoy, quince años después de la finalización de ese proceso migratorio que comenzó en los años cincuenta, cobra una creciente importancia analizar la realidad social y las actitudes que caracterizan a la segunda generación de padres inmigrantes nacida ya mayoritariamente en Catalunya. Esa dinámica intergeneracional coloca, en mi opinión, los conflictos intercomunitarios reales o potenciales en un nuevo marco: disminuye el temor de la comunidad receptora a la pérdida de identidad nacional-cultural; el castellano deja de ser el único vehículo posible de comunicación lingüística universal en Catalunya al disminuir drásticamente el número de los monolingües castellanos entre la nueva generación escolarizada en la década de los 80; por último, los estudios y encuestas realizados al respecto indican que ha aumentado en ella, en general, la identificación nacional catalana, el sentirse tan catalán como español e incluso más catalán que español, en contraste con la identificación nacional exclusivamente española de sus padres.

De ser cierta esa dinámica, la polarización intercomunitaria está disminuyendo en Catalunya, y con ella los peligros de conflictos interpopulares de carácter negativo. Ello me parece un hecho importante. Pero de estas cosas, y de otras, espero que podamos seguir dialogando con Albert Recio y Joaquim Sempere y con los amigos y amigas de la revista *Mientras Tanto*.

(*) Este artículo aparecerá en el primer número de la publicación *Demà*.



cosas, «luchar contra las situaciones de opresión nacional» y defender frente a ellas «el derecho a la autodeterminación, incluida la separación». Coincido también con ellos en que el ejercicio de ese derecho no resuelve tampoco todos los problemas, ni es el único derecho democrático a invocar en casos de sociedades heterogéneas desde el punto de vista nacional-cultural, como la vasca o la catalana.

Luchar contra las situaciones de opresión nacional requiere, en mi opinión, no

para los que la reivindicación de los derechos nacionales es un motivo muy central de su acción. Tienden a configurarse así dos mundos separados con escasa capacidad de comunicación.

Una posición activa en defensa de los derechos nacionales parece también condición necesaria si se quiere tener legitimidad para contribuir a enriquecer con valores positivos esos movimientos y para criticar sus posibles extravíos. En ese camino andamos algu-

Luchar contra las situaciones de opresión nacional requiere, no sólo reconocer la legitimidad de esos derechos sino comprometerse activamente en su consecución.



CINE EN TVE EN DICIEMBRE (II)

Nada conocido hay de lo previsto hasta el día 20 como para ser recogido aquí.

N O habiendo recibido aun la programación de navidades, nos detenemos sólo en la prevista hasta el día 20. Precisamente, ese viernes emitirá la 2, *La mujer pante-ra*, de Jacques Tourneur. Una historia que ha tenido, al menos que conozca, dos versiones y una intensa dedicación u homenaje en una novela, y en las versiones posteriores de la misma en teatro y a su vez en cine. (¡La que estoy liando! Aclaro que son historias distintas, la de esta película de Tourneur, realizada en 1942, de la contada por Manuel Puig en la novela, *El beso de la mujer araña*).

Jacques Tourneur, nacido en París en 1904, hijo de otro gran director de cine, Maurice Tourneur, realizó su trabajo en EEUU. Sus obras divertieron, y mucho, a la gente amante del cine de acción: *Yo anduve con un zombi* (1943), *Retorno al pasado* (1947), *El halcón y la flecha* (1950)... Fue otro de los que tuvo problemas con la Comisión de Actividades Antinorteamericanas.

El lunes 16 echan una película que dicen que es muy bonita: *Memorias de África*.

La dirigió Sidney Pollack en 1985 y obtuvo mucho éxito de público. Como estrella, Robert Redford, a quien también dirigió en la estupenda *Las aventuras de Jeremiah Johnson* (1972), en *Tal como éramos* (¡qué musical!) y en la última película suya conocida aquí, el remedo cubano de *Casablanca*: *Habana*. Siempre un mensaje, aunque suavizado, como en *Tootsi* (1982), donde un actor en paro, Dustin Hoffman, se caracteriza como mujer para conseguir trabajo, obteniendo un gran éxito.

Sigue el ciclo dedicado a Frank Capra. La película de esta semana, del jueves 19, es *Vive como quieras*!

Anoto dos películas más para probar: *Bandas*, en cuya ficha sólo figura la fecha de producción 1988, el director, Lawrence Oh Mon, y dos actores, Wong Chung Chenn y Ho Pui Tong; y la polaca *Las tribulaciones de Baltasar Kober* (1988), de Wojciech J. Has. La primera se anuncia para el mismo día 16; la segunda, para el miércoles 18. Espero que no se atraganten.

No os perdáis a Martes y Trece, suelen hacer reír incluso a la gente más seria. Aunque, como dicen, todo es cuestión de gustos. Así hay que tomarse las recomendaciones estas que hacemos sobre el cine en TVE. Hasta enero.

En este trabajo recoge la experiencia de Salhaketa, movimiento de apoyo a los presos y presas, que, en la actualidad y durante la década de los ochenta, ha realizado una importante tarea de apoyo a las personas encarceladas y a sus familias, desenmascarando la incompatibilidad de esta institución con el desarrollo de políticas alternativas a la penalización y segregación social.



EN PROSA Y EN VERSO EL DEFENSOR

En 1948 se publicó en Bogotá *El defensor*, de Pedro Salinas, ensayo literario sobre la defensa de la lectura, de la minoría literaria y del lenguaje... Del capítulo dedicado a la defensa de la lectura recogemos aquí el apartado: *El estanco de los clásicos*.

EN estas listas, los clásicos del mundo se estancan. Los admitidos a la suprema categoría de autores óptimos e indispensables constituyen *ipso facto* una especie de aristocracia cerrada, un círculo nobiliario, cuyas puertas no se franquean a los demás autores de los siglos. Si nos atuviéramos a esas nóminas, respetándolas como autoridades, cabría una curiosa división de autores, calcada en la gran división del más allá, dogma católico. Un Paraíso habitado por una heterogénea compañía, brevísima, eso sí, pero abigarrada y pintoresca, y en la que andan codeándose Karl Marx y San Agustín, Freud y Dante. Esta crema de los clásicos la formarían únicamente aquellos autores en los que coinciden las tres o cuatro listas más difundidas y ejemplares. Vendría luego un Purgatorio, en el que sufren y aguardan su lustración otros grandes hombres que lograron acceso a algunas de las listas,

pero no a todas, y que sin hallarse eternamente condenados, todavía no han dado con su salvación. (Aunque dada la severidad de los jueces de ingreso, que tan pocas ilusiones de ascenso permite a los de ese grupo, más bien valdría equipararlo al Limbo.) Y en lo más bajo, contemplaríamos el tropel de los para siempre excluidos, de los irremisibles, que sufren en su Infierno, negada toda esperanza de redención.

Disertando sobre la imposibilidad de semejante centena de los libros óptimos, decía Arthur Quiller Couch: «En realidad no hay entre los clásicos una jerarquía positiva. No se puede alabar la obra de Hesíodo a costa de la de *Madame de Sévigné*; o la de *Teófilo Gautier* a costa de *Dante*. Se parecen todos en que todos escribieron, pero más allá de ese parecido todas las comparaciones --sigue diciend-- operan en impari materia.»

La clasificación de clásico, el concepto de lo que es un clásico, debe ser cosa fluida, viva, constantemente abierta a rectificación, a nombramientos, a cesantías, a vacaciones, para ese gran empleo de honor que se confiere a nuestros mayores. La historia de la crítica y del gusto menudea en ejemplos de autores que, según las épocas y las tendencias espirituales, son elevados al rango de clásicos, o descendidos de él,

conforme a las querencias de los tiempos. Podría decirse que todos los autores de cierta altura se hallan en estado de disponibilidad, y pueden ser clásicos en cuanto la demanda de un grupo bastante fuerte los convoque para ese servicio. De ahí esa denominación de los clásicos olvidados, que aspira a engrosar el número de los excelso, y, su opuesta, los falsos clásicos, que quisiera desenmascarar a los que no lo son y pasan por serlo.

En las tales listas se queda estancado el concepto y título de grandes autores y grandes libros; el lector se emperrea, descansa en esas autoridades presuntas, y su campo de lectura queda confinado en los lindes de la centena, y pierde esa hermosa ilimitación, constantemente prometedora, que nos invita y enciende ánimo al entrar en una biblioteca. En realidad, los clásicos son los escogidos por el sufragio implícito de las generaciones y los siglos, por tribunales que nadie nombra ni a nadie obligan, en verdad, pero cuya autoridad por venir de tan lejos y de tan arriba se acata gustosamente. Son centenares de hombres, en miles de años, los autores de esas listas, ni escritas, ni numéricamente cerradas, las listas de la viva e iluminada tradición, liberales, abiertas a todos, y que hoy celebrarán la entrada en su seno de aquel artista o ese pensador que

NOCTURNO DE LOS AVISOS

Quizá la faceta más conocida de Pedro Salinas sea la de poeta. El poema *Nocturno de los avisos* forma parte del libro de poemas *Todo más claro* (1949).

¿Quién va a dudar de tí, la rectilínea, que atraviesas el mundo tan derecha como el asceta, entre las tentaciones? Todos acatan, hasta el más rebelde, tus rigurosas normas paralelas: aceras, el arroyo, los rieles del tranvía, tus orillas, altísimos ribazos sembrados de ventanas, hierba espesa, que a la noche rebrilla con gotas del eléctrico rocío. Infinita a los ojos y toda numerada, a cada paso un algo nos revelas de dos en dos, muy misteriosamente: setenta y seis, setenta y ocho, ochenta. ¿Marca es de nuestro avance hacia la suma total, esclavitud a una aritmética que nos escolta, pertinaz pareja de pares y de impares, recordando a los pájaros esta forzosa lentitud del hombre?

¿O son, como los años, tantas cifras señas con que marcar en la carrera sin señales del tiempo, a cada vida, las lindes del aliento, año de cuna, año de tumba, texto sencillo de dos fechas que cabe en cualquier losa de sepulcro? ¿Llegaré hasta qué número? Quizá tú no sabes tampoco adónde acabas. Tu número cien mil, si tú pudieras prolongarte, ya muerta, sin tus casas, seguir, por el espacio, así derecha, ¿no sería la Arcadia, y dos amantes, a la siesta tendidos en la grama, antes de Cristo y de los rascacielos? Nunca respondes, hasta que es de noche,

cuando en lo alto de tus dos orillas empiezan los eléctricos avisos a sacudir las almas indecisas.

“¡Lucky Strike, Lucky Strike!” ¡Qué refulgencia! ¿Y todo va a ser eso? ¿Un soplo entre los labios, imitación sin canto de la música, tránsito de humo a nada? ¿Naufragaré en el aire, sin tragedia? Ya desde la otra orilla, otros destellos me alumbran otra oferta: “White Horse. Caballo blanco”. ¿Whisky? No. Sublimación, Pegaso. Dócil sirviente antiguo de las musas, ofreciendo su grapa de botella, al que encuentre el estribo que le suba. ¿Cambiaré el humo aquel por su poema? ¡Cuántas más luces hay, más hay, de dudas! Tu piso, sí, tu acera, están muy claros, pero rayos se cruzan en tus crestas y el aire se me vuelve laberinto, sin más hilo posible que aquí abajo: el hilo de un tranvía sin Ariadna. ¡Qué fácil, sí, perderse en una recta! Nace centelleante, otra divisa, un rumbo más, y confusión tercera: “¡Dientes blancos, cuidad los dientes blancos!” Se abre en la noche una sonrisa inmensa dibujada con trazos de bombillas sobre una faz supuesta en el espacio. ¡Tan bien que me llevabas por tu asfalto, cuando no me ofrecías tus anuncios! Ahora, al mirarlos, no hay nada seguro, para las mariposas, que se queman un millar por minuto en torpes aras. No sé por dónde voy más que en el suelo. Y, sin embargo, el alba no se alquila. Lo malo son las luces, las hechizas luces, las ignorantes pitonisas que responden con voces más oscuras a las oscuras voces que pedían. Ya otra surge, más trágica que todas: “Coca Cola. La pausa que refresca.” Pausa. ¿En dónde?

LIBROS CÁRCEL Y MARGINACIÓN

Cárcel y marginación social, de César Manzanos Bilbao.

C ÉSAR Manzanos Bilbao es doctor en Sociología por la Universidad de Deusto y profesor de la Universidad del País Vasco. En esta obra profundiza en el problema de la cárcel como instancia clave en las políticas criminales y sociales propias de las sociedades posmodernas. Explica los procesos y mecanismos a través de los cuales se institucionaliza la marginación social.

ayer fue perseguido o negado, por tildársele de extraviado, de rebelde, de incapaz de sacramento de clásico.

Hónrase esta página con unas palabras de aquella alma delicada, Virginia Woolf, la espectral: «Nada me duele más que el desdén con que trata la gente a los autores secundarios, como si sólo los de primera cupiesen en el mundo.» Sí; en toda vida de lector -y así lo dicen muchos grandes al tratar de sus lecturas- hallaron su papel, imprimieron su delicada marca, libros que los estancadores o estancieros de las listas desairan sin vacilar.

(*)Pedro Salinas (Madrid, 1891-Boston, 1951) cursó estudios de derecho y filosofía y letras, trabajó en las universidades de París, Sevilla, Murcia y, posteriormente, tras viajar por casi toda Europa y el norte de África, en la universidad de Cambridge. En 1936 se trasladó a Estados Unidos e impartió clases en las universidades de Wellesley y Baltimore.

Desde 1942 hasta 1946 vivió en Puerto Rico, este periodo de tiempo se corresponde con su época más fecunda.

Presagios (1923) fue su primer libro de poemas. En *Víspera del gozo* (1926) reúne narraciones en prosa poética. Hasta la guerra civil publica cuatro de sus libros más característicos: *Seguro azar* (1929), *Fábula y signo* (1931), *La voz a ti debida*

(1934) y *Razón de amor* (1936). Poesía junta (1942) recopila toda su obra poética anterior.

Posteriormente, publicó *El contemplado* (1946) y *Todo más claro* (1949). Es, además, autor de cuentos reunidos en *El desnudo impecable* (1951) y de estudios literarios: *Jorge Manrique o tradición y originalidad* (1947), *La poesía de Rubén Darío* (1947) y *El defensor* (1948).

Tras su muerte, en 1984, se publicaron sus *Ensayos completos*. Asimismo se publicó una selección de cartas escritas a su mujer, bajo el título *Cartas de amor a Margarita* 1912-1915.



¿La de Paolo y Francesca en su lectura?
¿La del Crucificado entre dos mundos,
muerte y resurrección? O la otra, ésta,
la nada entre dos nada: el domingo.
Van derechos los pasos todavía:
quebrada línea, avanza, triste, el alma:
tu falsa rectitud no la encamina.
Fingiendo una alegría de arco iris
pluricolor se enciende otra divisa:
"Gozad del mundo. Hoy, a las ocho y treinta."
La van a defender cien bailarinas
con la precisa lógica de un cuerpo
que argumenta desnudo por el aire
mientras que las coristas,
con un ritmo de jazz, van repitiendo
aquel sofisma, aquel, aquel sofisma.
¿A eso llevabas? ¿El final, tan simple?
Vale la pena haber llegado al número
seiscientos veintisiete,
y encontrarse otra vez con nuestros padres?
Mas no será. Ya el príncipe constante,
que vuelve, si se fue, que no se rinde,
con su grito de guerra: "Dientes blancos,
no hay nada más hermoso", nos avisa,
contra la gran tramoya
que no se cansan de cantar los besos.
El dentrífico salva:
meditación, mañana tras mañana,
al verse en el espejo el esqueleto;
cuidarlo bien. Los huesos nunca engañan,
y ellos han de heredar lo que dejemos.
Ellos, puro resumen de Afrodita,
poso final del sueño.

Ya no sigo.
Incrédulo de letras y de aceras
me sentaré en el borde de la una
a esperar que se apaguen estas luces
y me dejen en paz, con las antiguas.
Las que hay detrás, publicidad de Dios.
Orión, Cefeo, Arturo, Casiopea,
anunciadoras de supremas tiendas,
con ángeles sirviendo
al alma, que los pague sin moneda,
la última, sí, la para siempre moda,
de la final, sin tiempo, primavera.

Fernando Golvano

El 12 de octubre, tras el homenaje a la bandera organizado por las Juntas Españolas, varias decenas de nazis -la mayoría *skin heads*- son invitados por uno de los oradores a "divertirse por toda Barcelona". La raza provoca varios heridos y una imagen, ampliada por los medios de comunicación, de identificación de los *skin heads* con el nazismo y el fascismo.

A los pocos días, una entrevista a varios *skin* de esta tendencia en televisión, favorece esa imagen reduccionista. Un joven con una bufanda negra camuflando su rostro afirma sin pudor: "Soy *skin* porque me gusta la violencia. Soy fascista, neonazi, y *skin* es eso, y ya está, y porque queremos echar toda la basura extranjera de España: negros, judíos y toda la chusma que sobra. El *skin* auténtico, el *skin* originario es ante todo racista, que somos nosotros. El que no tenga nuestra ideología no es *skin heads* y por muy rapado que vaya es una maricon. Y todo el que pillemos que vaya con Bombers -cazadora de aviadores yanquis- y no sea fascista lo vamos a matar".

Por si fuera poco, su violencia verbal se complementaba con la exhibición de emblemas nazis y fascistas en sus ropas.

Unos días antes, sus colegas de barbarie habían asesinado a un travesti en Barcelona. No era un hecho aislado, la cadena de agresiones se remonta cinco años atrás y ya en 1987 varios colectivos juveniles y asociaciones denunciaron esa violencia fascista desplegada por un sector de *skin* vinculados a la extrema derecha.

La amenaza de esa violencia ha sido creciente. Grupos de este signo como Juntas Españolas, Frente Nacional, Vanguardia Nacional Revolucionaria, CEDADE o peñas de *hooligans* como las Brigadas Blanquiazules del Español, o sectores de los Boixos Nois del Barcelona son refugio y apoyo para esa tribu *skin* nazi que aparece no sólo como dominadora del horizonte *skin*, sino como la "única" o "auténtica" a los ojos de la gente.

Este estereotipo, alentado por la policía y los medios de comunicación que hablan de la violencia *skin* en lugar de la violencia nazi y fascista protagonizada por *skin heads* y por otras gentes, enmascara las claves de interpretación de esa violencia, en lugar de clarificarlas. Se presenta como vandalismo juvenil, y lo es también, lo que sustancialmente es violencia fascista y desarrollo de tramas de extrema derecha. Ese estereotipo dominante falsea esa realidad fascista, sus conexiones policiales y facilita la criminalización y la sospecha hacia todo joven que utilice una estética *skin* y se divierta con determinados

¿LA IDENTIDAD PERDIDA?

Hace aproximadamente dos años, surgió en Bilbao y Gasteiz SHARP-grupo de *skin heads* en contra de los prejuicios racistas. Desde SHARP editan propaganda y fanzines, organizan fiestas contra el racismo y se dan a conocer entre la gente joven. Estos jóvenes oponen un *look* más plural y una imagen no agresiva que contrasta con la estética paramilitar y uniformizadora de los *bone heads* (cabezas huecas). "Los otros", dicen con desprecio, "llevan el pelo más rapado, botas Martins más altas y con bola de acero,

cazadoras Bombers o chupas vaqueras, tirantes de modo obligatorio, tatuajes y simbología nazi".

Estas diferencias, sin embargo, no son perceptibles para la mayoría de la gente. Además, ¿no son la mayoría de esos atributos utilizados también por otros *skin*, por ejemplo los de la tendencia OII?

Partidarios de negarles la identidad *skin* a la tendencia OII, reivindican la onda antirracista y no violenta que tuvo en su origen el movimiento *skin* en Inglaterra.

SER SKIN

Para Iñaki Zarata -periodista musical- esas señas no están tan claras: "Se hace bastante mitología cuando se reivindica lo *skin* y sus historias. En su origen, es sobre todo un movimiento de diferenciación y rechazo de lo hippie que en los sesenta era la contracultura juvenil más extendida. El forofismo futbolero, la bronca y la exaltación de la cerveza también están presentes. Afirmar que se daba la integración racial en los *skin* me parece exagerado. Las agresiones racistas desde un sector de *skin* se remontan a los primeros años".

Xabi, que toca en el grupo *skin* de Arrasate Zakarrak, no reconoce como *skin* a los que



ejercen la violencia gratuita ni a los nazis y racistas. Cree que hay un orgullo y una estética *skin* pero no lo considera importante. No piensan lo mismo la gente de *Haller i OII*, un fanzine *skin* que se editó en los años 1986-87 en Bizkaia y que afirmaba: "Lo que sí nos importa de veras es que todo *skin*, sea cual sea su ideología, esté orgulloso de ser *skin* y de todo lo que nos caracteriza (...). Primero ser *skin* y después todo lo demás".

Los *skin* de SHARP no comparten esa idea y se oponen a la incorporación a su organismo de aquellos que propugnen ese "ser *skin*" superador de ideologías. Las distintas autorreivindicaciones de ser *skin*, del "auténtico" movimiento *skin* reflejan la confusión y heterogeneidad que recorre ese fenómeno juvenil. Lo malo para los de SHARP, o para los que siguen, sin muchas historias, los estereotipos estéticos *skin* es que, a pesar de ser una minoría en Euskadi los nazis y racistas, estos *bone heads* marcan las señas de identidad dominante de lo *skin*.

DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE SKIN HEADS

El fichaje de la población es una tarea a la que los Estados y los imperios han venido dedicándose desde tiempo inmemorial. Es conocida esta práctica ya en el Imperio Romano así como en la Venecia del siglo XV. Nada nuevo hay por tanto en el afán de nuestras autoridades por aplicar, a este viejo empeño, las posibilidades técnicas que ofrece el uso de los ordenadores. ¿O tal vez sí lo hay? Veamos.

La informatización de los ficheros ofrece grandes ventajas al menos en cuatro terrenos:

■ **La mayor capacidad de almacenamiento de datos.** En el momento actual, los *dossiers* personales almacenados en los bancos de datos se cuentan por millones en cualquier país. En los últimos quince años, los ciudadanos de a pie hemos sido incorporados a una innumerable cantidad de archivos, de reciente creación, tanto por la Administración Pública como por parte de las empresas privadas.

■ **Posibilidad de tratamiento de esa información.** La ingente cantidad de datos, que en un sistema de tratamiento manual ocasionaría muchos más inconvenientes que ventajas, al ser tratada informáticamente permite la consulta inmediata y exhaustiva de su contenido.

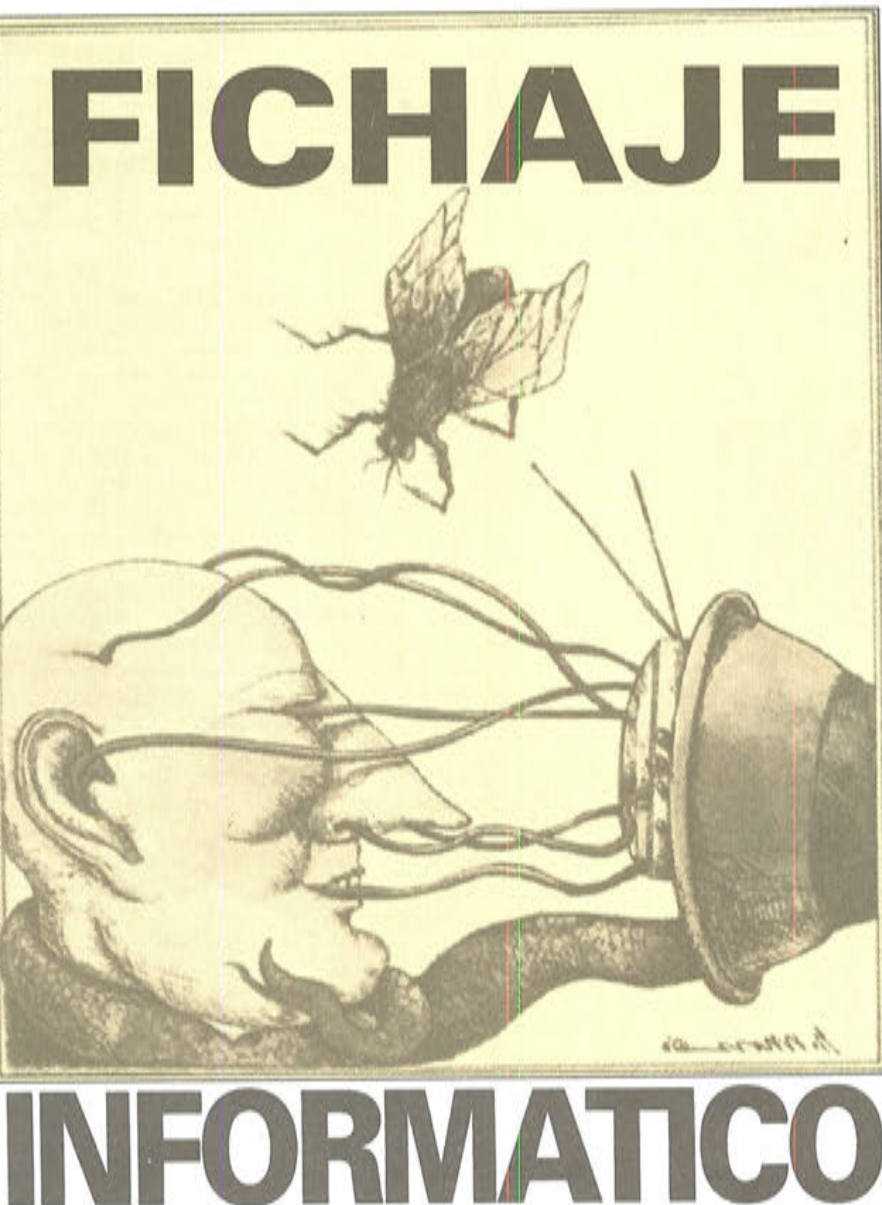
■ **Acceso y difusión instantánea.** La combinación de la tecnología informática y de los medios de telecomunicación, conocida como telemática, permite el acceso a esos datos desde cualquier punto del país.

■ **Integración de los diferentes bancos de datos.** Esto es, la posibilidad de cruzar datos existentes en archivos físicamente separados.

Estas posibilidades actuales hacen que el fichaje de las personas en la actualidad tenga poco que ver con lo que hemos conocido en el pasado.

CIUDADANOS DE CRISTAL

Otra particularidad novedosa consiste en que este fichaje es realizado "de oficio" por numerosas entidades, tanto de carácter público como privado, formando parte ya de las actividades sociales admitidas como normales. De esta forma, la Policía es solo uno de los muchos agentes que tienen acceso directo a innumerables facetas de nuestra vida privada. En una época en la que el derecho a la intimidad



Peio Aierbe

está recogido en la Constitución es cuando más lejos estamos de ello.

Las tareas que en el pasado exigían un seguimiento personal, una intervención telefónica, la violación del domicilio particular o tantas actividades propias de los cuerpos policiales, son sustituidas hoy por la circulación a través de las

carreteras informáticas que permiten una intrusión incomparablemente mayor en la vida privada de las personas.

Los bancos informatizados de datos personales hoy existentes permiten conocer desde el historial médico hasta la capacidad patrimonial y la actividad económica, pasando por la relación telefónica

ca diaria o el movimiento viajero. Todo queda registrado en algún archivo de datos y será posteriormente utilizado por los burócratas de turno de alguna de las Administraciones, por alguna de las muchas policías, por cualquiera de los empresarios que nos perseguirá hasta vendernos el correspondiente producto o por el chantajista de turno; todo ello, siempre al margen o en contra de nuestra voluntad.

UNA LEY CONTRA LA PROTECCION

Con la excusa de cumplir un mandato constitucional, el Gobierno ha presentado en el Parlamento un proyecto de Ley Orgánica de Regulación de Tratamiento Automatizado de los Datos de Carácter Personal (LORTAD). La falta de una normativa legal a lo largo de trece años ha permitido a la Administración Pública y particulares actuar sin cortapisas.

Está claro que la intención del Gobierno al elaborar esta Ley no trata de desandar el camino, sino todo lo contrario. En primer lugar, la iniciativa legislativa ha venido forzada por la firma de los Acuerdos de Schengen, a los que se ha adherido el Estado español, y que exigen en su articulado la existencia de una regulación legal de esta materia. A partir de ahí, lo que podría suponer una barrera a la actuación indiscriminada va a convertirse, si el proyecto de Ley sale adelante en su versión actual, en sancionar la actividad anticonstitucional de la Administración del Estado.

Esta ley faculta al Estado a negar al ciudadano la información que tiene sobre sus datos personales, le autoriza a recabar y tratar datos personales, incluidos los llamados "datos sensibles" (que hacen referencia a la ideología, religión o creencias, así como al origen racial, la salud y la vida sexual) sin el consentimiento del afectado y crea un organismo de control totalmente dependiente del Gobierno. Es seguro que durante su tramitación parlamentaria tendremos ocasión de analizarla detalladamente (*).

(*) Este artículo fue publicado en el número 13/14 de *Hika*. De momento, el Congreso de los Diputados ha rechazado las cinco enmiendas a la globalidad presentadas al proyecto de Ley, durante el pleno celebrado el pasado día 28 de noviembre.

VIERNES Y TRECE

ENGO la impresión de que el 6 de diciembre, día de la Constitución española, suscita el mismo entusiasmo que, antes, el 18 de julio. Entonces, muchas familias salían al campo; había quienes, incluso, "a por romero y por amor". Ahora, por lo que se ve, se van fuera o al más allá. Los dos, 6 ó 18, simplemente días no laborables.

Fiesta lo que se dice fiesta, la que cualquiera se monte; pero no como la del pueblo (con mayúscula o minúscula) o la religiosa a secas. Sospecho que esta mayoritaria actitud tiene más de salud social que lo contrario, quizá porque, tal y como está el patio, celebrar como algo propio, aunque sólo sea el Preámbulo de la Constitución, tendría mucho de esquizofrénico o macabro (tam-

bién podría dar risa si hubiese caído en martes el trece aniversario del nacimiento de la Constitución).

Recordemos ese Preámbulo: "La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

Garantizar la convivencia democrática dentro de la Constitución y de las leyes conforme a un orden económico y social justo.

Consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la

ley como expresión de la voluntad popular.

Proteger a todos los españoles y pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones.

Promover el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una calidad de vida.

Establecer una sociedad democrática avanzada, y

Colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz colaboración entre todos los pueblos de la Tierra."

La Ley Corcuera, el paro, la mili, el pringue en la guerra del Golfo, la ley de aborto, la corrupción de los políticos y del Estado, el enriquecimiento de la banca y de unos cuantos magnates (man-

gantes), la oferta de viviendas, la atención sanitaria, el transporte público, el no reconocimiento o el impedimento práctico de los derechos nacionales, etc., pegado todo ello a esa retórica de objetivos que preludia la Constitución, no dejarían el cuerpo con muchas ganas de fiesta.

Entre unas cosas y otras España y los españoles no tienen Fiesta Nacional. Por eso se les sigue llamando así a las corridas de toros.

O.O.